

Acción sin precedentes de los "Tupamaros"**Secuestran 2 diplomáticos**

El Cónsul brasilero Aloisi Comitti y el Asesor de Seguridad Pública adscrito a la AID en Uruguay, Dan Mitrione, fueron secuestrados hoy por los Tupamaros, y un vendedor de diarios fue el único testigo del secuestro de Mitrione a quien sorprendieron cinco hom-

bres en el Barrio Malvin de Montevideo; la policía informó que Mitrione fue hallado, al parecer herido, una hora después en un suburbio de Montevideo, pero un vocero de la Embajada declaró que nada sabía. Los secuestros de hoy siguieron al del Juez Daniel Perei-

ra Manelli, que fue secuestrado el martes. Se informó que los terroristas intentaron secuestrar también al segundo secretario y al agregado cultural de la Embajada de los Estados Unidos, pero el intento fracasó.

Texto en Pág. DIECIOCHO

Día de fiesta por la decisión de ayer del Gobierno

El Expresidente de la República, Prof. don José Joaquín Trejos Fernández dice que ayer fue día de fiesta nacional, por el hecho de que el Gobierno haya decidido acelerar la terminación de la carretera rústica a Limón y no dejar así perderse el esfuerzo hermoso de todos los costarricenses. Agradece el gesto del Gobierno al invitarlo a la inauguración de dicha vía el próximo 12 de octubre. Comenta con satisfacción la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa, del proyecto de ley de Bonos ITCO.

Texto en Pág. DOCE

NECESARIO Sesiones muy DIGNIFICAR largas por AL OBRERO el Protocolo

"Necesario imprimir un sentido social cada vez más acusado al proceso de integración, de manera que la integración económica resulte en una constante dignificación del trabajador centroamericano". Indica el texto de la Declaración de San José de Costa Rica, aprobada ayer en la última sesión de trabajo de la reunión de Ministros del Istmo.

Texto en Pág. DOS

El próximo lunes comenzará la Asamblea Legislativa a sesionar en extraordinarias a petición del Poder Ejecutivo, el cual envió para su tramitación un total de 17 asuntos, de los cuales solo el Protocolo de San José tramitará a partir del lunes el plenario, por cuanto los 16 restantes irán a sus respectivas comisiones permanentes.

Texto en Pág. DIECISES



"Nuestro propósito es la unión, la paz, la justicia y la felicidad dentro de la familia", expresó el Padre Patricio Peyton, centro, Director de la Cruzada de Oración en Familia, durante su visita realizada hoy a LA PRENSA

LIBRE. En la gráfica aparecen en el orden usual, nuestro compañero Manuel E. Morales, Rev. Reinaldo Pol, Padre Peyton y el Rev. Juan Gurley. (Foto Córdoba).

Decidirán en Londres sobre precios de café

En reunión que se inaugurará el 17 de agosto próximo en Londres del Consejo del Convenio Internacional del Café se producirá una confrontación decisiva entre las naciones productoras y consumidoras de café y se decidirá si se mantienen o no los actuales precios del

grano. Reunidos ayer en San José representantes de México y las restantes naciones centroamericanas acordaron una acción conjunta en Londres en favor del mantenimiento de los actuales precios.

Texto en Pág. DIECISIETE

Costa Rica rezará unida en Cartago

Una bendición para Costa Rica significa la gran concentración que se efectuará el próximo domingo 2 de agosto a las 10 de la mañana en la plaza de La Soledad de la Ciudad de Cartago, con la presencia del Padre Patricio Peyton, Director General de la Cruzada Nacional de Oración en Familia. Un magnífico éxito ha sido la Cruzada en nuestro país. Se calcula que un total de cien mil personas asistirán a la magna concentración en la que participarán el Arzobispo de San José y el Nuncio Apostólico.

Texto en Pág. ONCE

Gobierno pide a la Bananera rehabilitar muelle de Quepos

El Ministro de Transportes, Ing. Mario Quirós Sasso, envió al Gerente de la Compañía Bananera de Costa Rica, Sr. Carlos Enrique Roesch, una comunicación por medio de la cual le informa que se ha dispuesto rehabilitar el puerto y muelle de Quepos para toda clase de importación y exportación de mercancías y pro-

ductos y para el atraque y desatraque de "barcos de alto bordo", por lo que se le pide a la Compañía dar cabal cumplimiento a las cláusulas del contrato-ley y poner en condiciones aceptables para el gobierno, el muelle y sus anexidades para los fines que se propone.

Texto en Pág. CATORCE

Rossi forma parte de una firma que exporta trozas

"El Licenciado Jorge Rossi Chavarría es director en la compañía que se dedica a la exportación de madera en trozas. Así lo dijo anoche ante todos los madereros el ingeniero Alvaro Facio, representante de la compañía", dice hoy a LA PRENSA LIBRE el ingeniero Enrique Cabezas López, Vicepresidente de la Asociación de Industriales de la madera. Por ley, expresó, está prohibiendo el exportar madera en trozas. Muchos trabajadores tendrán que ser despedidos. No hay madera para aserrar, dice don Enrique.

Texto e Pág. CUATRO

Israel aceptó hoy la propuesta de paz

Necesario dignificar a trabajador del Istmo

Durante la tarde de ayer, en una sesión de trabajo que se prolongó aproximadamente por tres horas y media, los Ministros de Trabajo de Panamá, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Costa Rica, procedieron a la firma de la declaración de San José de Costa Rica, nombre que fue propuesto para la declaración de los Ministros por el Titular de esa cartera en Panamá, Lic. José de la Rosa Castillo.

El texto de la declaración en referencia es el siguiente:

"Los Ministros de Trabajo de los países del Istmo Centroamericano, reunidos en San José, Costa Rica, del 27 al 30 de julio de 1970, por invitación del Ministro de Trabajo y Bienestar Social de Costa Rica, hemos tenido oportunidad de examinar distintos aspectos de la política social, referentes a asuntos de orden nacional de interés común para los países participantes, así como a materias relacionadas con la integración económica centroamericana.

Coincidimos en que, a pesar del apreciable crecimiento logrado en este terreno, los problemas sociales de nuestros países son de creciente magnitud. Ello se debe, no solo a la existencia de una pauta inadecuada de distribución de la riqueza y el ingreso, sino también a la falta de objetivos sociales claramente definidos en virtud de los cuales pueda establecerse una relación más apropiada entre los procesos productivos y distributivos de nuestros sistemas.

Coincidimos, asimismo, en la necesidad de imprimir un sentido social cada vez más acusado al proceso integracionista, de manera que la integración económica resulte en una constante dignificación del trabajador centroamericano y ayude a propagar los beneficios de nuestro progreso conjunto a cada uno de los países y a los grupos mayoritarios de la población en todos ellos.

Con estas consideraciones, hemos convenido en lo siguiente:

1) Formular y llevar a la práctica políticas nacionales de empleo que, de manera coordinada, tengan como finalidad proporcionar ocupación productiva y bien remunerada a los núcleos que constantemente pasan a engrosar la fuerza de trabajo. Elementos centrales en estas políticas habrán de ser, entre otros: la formación profesional, el mejoramiento de la productividad y la organización de los mercados de empleo.

2) Impulsar en forma gradual y progresiva la equiparación y armonización de las leyes y prácticas vigentes en cuanto a condiciones del trabajo, y de las relativas a la Seguridad Social.

3) Preparando al mismo tiempo los planes necesarios para que paulatinamente, y en etapas sucesivas, se llegue a la cobertura total de la población contra los riesgos que impliquen pérdidas en sus fuentes de ingreso.

4) Promover una activa y eficaz participación de los trabajadores y de los empresarios en la formulación de la política social, tanto en el ámbito nacional, como en el Mercado Común Centroamericano, concibiendo a estos grupos, no como elementos pasivos, sino como sujetos actuantes en ese proceso. Para ello habremos de establecer y fortalecer mecanismos permanentes de consulta, y ejecutaremos programas más amplios de apoyo a la educación obrera. Y



CLAUSURADA CONFERENCIA DE MINISTROS. — Ayer en horas de la noche en el Auditorio del Hospital México, se efectuó la ceremonia de clausura de la reunión de Ministros de Centroamérica y Panamá, celebrada del 27 al 30 de los corrientes. En la gráfica muestra el momento en que los Minis-

tros escuchan los Himnos Nacionales de los países participantes. En el orden usual aparecen: Lic. Leonel López de Guatemala, Lic. Amado H. Núñez de Honduras, Lic. Danilo Jiménez Veiga de Costa Rica, Lic. José de la Rosa Castillo de Panamá y el Dr. Almirar Ibarra de Nicaragua. (Foto Córdoba).

intensa labor para fortalecer, mejorar y acondicionar a los Ministerios de Trabajo como centros coordinadores de la política social, y como instrumentos de cambio y desarrollo en los países del Istmo Centroamericano para lo cual los gobiernos deberán dotarlos de los recursos financieros necesarios.

5) Descamos, también, expresar nuestro apoyo a la aplicación de las normas contenidas en los Convenios, Nos. 87 y 98 de la O.I.T. relativos a la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (1948), y al derecho de sindicación y de negociación colectiva (1949), respectivamente, así como buscar los medios eficaces pertinentes para garantizar la protección de los representantes de los trabajadores en la empresa".

OTRAS CONCLUSIONES

De acuerdo con los temas tercero de la agenda: "Grado de participación de los sectores de producción sobre el proceso de desarrollo económico y social"; los Ministros del Istmo acordaron la siguiente conclusión:

"Consideramos conveniente que en cada país se establezcan mecanismos permanentes de consulta, en materia de política social, con la participación activa de empleadores y trabajadores".

Asimismo con relación al 4º punto: "Participación de los Ministros de Trabajo en decisiones de orden económico a nivel regional, indican:

"Consideramos que el examen correspondiente al tema está contenido en el estudio y la evaluación solicitados a la O.I.T. en la parte relativa al tema II, punto 1".

LA ODECA.

Ayer durante la sesión de trabajo última, se produjo una interesante deliberación acerca de la ODECA, a solicitud de una proposición de Guatemala, en el sentido de la necesidad de fortalecer este organismo. Al respecto el Lic. Amado H. Núñez, Ministro de Trabajo de Honduras manifestó su total oposición a la moción presentada por su colega de Guatemala.

DECLARACION DE TRABAJADORES CENTROAMERICANOS

Firmada por representantes

de los países participantes en esta reunión, fue presentada a conocimiento de los Ministros de Trabajo la "Declaración de los Representantes del Sector Laboral de Centroamérica y Panamá ante la Reunión de Ministros de Trabajo". La misma indica:

La clase trabajadora representada en esta Conferencia ve con profunda preocupación que la agenda preparada no contiene puntos de interés que esperábamos discutir; en tal virtud los representantes laborales que asistimos a este evento consideramos conveniente dejar constancia de que hubiéramos deseado que los señores Ministros fijaran su atención, en esta Conferencia, sobre los siguientes puntos:

1º LIBERTAD DE ORGANIZACION:

Es raro el país centroamericano donde prevalece la libertad de organización sindical, en muchos de estos países los dirigentes sindicales y los trabajadores y campesinos sufren la acometida de funcionarios y patronos carentes de toda sensibilidad social. En nuestros pueblos algunos capitalistas han influido en forma determinante sobre algunos funcionarios gubernamentales y de esa manera es que el trabajador ha recibido la represalia tanto de patronos como de funcionarios de Gobierno.

2º REPRESENTACION LABORAL EN LAS CONFERENCIAS:

Consideramos que en este aspecto se debe seguir el ejemplo de Costa Rica que en esta Reunión de Ministros de Trabajo ha permitido la representación obrera de todas las tendencias. Consideramos viciado el procedimiento de dejar a criterio del Gobierno y no de las Confederaciones la representación laboral, pues esto da lugar a que el representante obrero se sienta obligado a seguir la política que sustenta su Gobierno desestimando los intereses de la clase trabajadora.

3º INTERVENCIÓN DE LOS GOBIERNOS EN ASUNTOS INTERNOS DE LOS SINDICATOS

Consideramos que los estatutos de cada organización sindical son los que rigen y señalan los procedimientos que deben observarse para el normal desarrollo de las actividades de cada sindicato, pero en

algunos países las direcciones generales de trabajo o sus equivalentes interfieren los estatutos y propician con toda facilidad el derrocamiento de Juntas Directivas obediendo órdenes superiores o de sectores interesados en dividir el movimiento sindical. Hemos visto como en algunos países se persigue al dirigente sindical que no se somete a mandatos gubernamentales y aún se atreven a intervenir en asuntos internos de la organización sindical violando convenios internacionales sobre la materia.

Con base en las consideraciones anteriores pedimos respetuosamente a los señores Ministros se incluya en la Declaración General de esta Conferencia los siguientes puntos:

1º Que el desarrollo económico del Istmo Centroamericano debe servir para elevar el nivel de vida de los trabajadores a base de mejorar los salarios reales y las prestaciones sociales en general.

2º Hacer efectiva la garantía de estabilidad en el trabajo de los dirigentes laborales y los trabajadores tanto en la etapa de organización de los sindicatos como en el desarrollo de sus actividades normales una vez constituido, dando cumplimiento con esto a los Convenios de la O.I.T. sobre el libre ejercicio del derecho de sindicación.

3º Legislar sobre Contratación Colectiva de manera que se garantice plenamente este derecho como medio de participación de los trabajadores en la riqueza que con su esfuerzo contribuyen a crear, aplicando así el Convenio de la O. I. T., que se refiere a esta materia, y en la misma forma legislar para garantizar el derecho de huelga, eliminando las restricciones que hacen inoperantes el ejercicio en algunos sectores de la población laboral.

4º Respetar el derecho de los dirigentes sindicales a la libre movilización en los países del Istmo en el desempeño de sus actividades lícitas.

5º Respetar la autonomía de los sindicatos en cuanto a sus decisiones internas.

6º Solicitar a los Gobiernos del Area que en las diferentes conferencias se dé participación a las Centrales Sindicales existentes en cada país, así como impulsar la representación real de los trabajadores en los organismos de decisión de las políticas económicas y sociales que inciden en las con-

diciones de vida de los trabajadores".

CLAUSURA

Aproximadamente a las siete de la noche se inició la ceremonia de clausura de la Conferencia, acto en el que hizo uso de la palabra el Ministro de Guatemala Lic. Leonel López Rivera, en nombre de sus colegas de Centroamérica y Panamá, expresó el Lic. López: "Centroamérica mira con profunda alegría el afán de los Ministros de Trabajo de analizar en una forma serena, proba y justa los problemas comunes en el campo laboral, ya que anhelamos como un solo ideal el desarrollo social y laboral de nuestros pueblos". Asimismo indicó: "no es posible continuar indiferentes ante la situación actual, donde existen hombres sin trabajo, sin abrigo, es necesario las garantías y el fortalecimiento de la colectividad para brindarles un mejor mañana. Agregó: "deseo manifestar nuestro reconocimiento al gobierno de Costa Rica por esta brillante idea de reunirse en este hermoso país y en especial al Lic. Danilo Jiménez Veiga, su entusiasta Ministro de Trabajo.

Posteriormente el Lic. Danilo Jiménez Veiga, pronunció un elocuente discurso, en el cual hizo un análisis exhaustivo de los logros obtenidos, y reconoció la ardua tarea que les espera en el futuro.

Indicó el Lic. Jiménez Veiga: "Considero como uno de los más importantes logros de esta importante reunión, la demostración del espíritu centroamericanista que durante su desarrollo privó entre los participantes. Indiscutiblemente, agregó, la definición de temar al hombre como fin y no como objeto del desarrollo económico es también una decisión digna de destacarse. Con relación al sindicalismo expresó: "El sindicalismo es un instrumento de movimiento de fuerzas sociales para el desarrollo y para el cambio, pero no para cualquier cambio y sí para aquel que se efectúa con verdadera responsabilidad. Enfatizó: "Los momentos actuales son difíciles, la mitad de la población se muere de hambre y la otra mitad de temor".

También agregó: "veo el porvenir con optimismo, considero que el camino es largo, la tarea es grande pero, es necesario iniciar la marcha".



MODELO GP-71Y

Radio-tocadiscos portátil con gabinete moderno para llevar fácilmente; 7 transistores y sonido de alta fidelidad. Para batería y corriente



MODELO GP-38 R

Bellísimo modelo con gabinete de peso liviano, portátil, con radio de 3 bandas y 8 transistores, sonido de reproducción nítida y elegantemente diseñado. Para batería y corriente

HAGÁ QUE EL
MUNDO DE LA MUSICA
GIRE... GIRE... Y GIRE...
en un radio-tocadiscos

TOSHIBA



MODELO GP-33R "VALISE"

He aquí un compañero de viaje con radio y de 3 bandas, en elegantísimo gabinete para llevar fácilmente; sonido con dos parlantes, 12 transistores tocadiscos Este reofónico de 3 velocidades. Para batería y corriente.

Escoja el suyo
entre una selecta
variedad de modelos!

MODELO GP-27

Radio-tocadiscos portátil con aguja elíptica de fiel reproducción, sumamente liviano y totalmente transistorizado. Para batería y corriente.



GARANTIA DE SERVICIO Y REPUESTOS

TOSHIBA
algo de lo grande en el mundo de hoy

A su disposición en los concesionarios *Toshiba* de todo el país.



ACOGE

EL AHORRO ES LA BASE DEL DESARROLLO

— I —

No hace mucho, la Cámara de Industrias invitó al Lic. Oscar Barahona Streber, a fin de que expusiera ante ese gremio los alcances del Protocolo de San José y la situación fiscal real por la que atraviesa el país. La exposición del Ministro de Hacienda fue amplia sobre estos temas. Un aspecto de su exposición, en la cual se enunciaron principios fundamentales de economía y filosofía política, mereció comentarios muy favorables e incluso este mismo periódico, LA PRENSA LIBRE, publicó un concienzudo editorial sobre los mismos.

Insistir nunca sale sobrando. Especialmente cuando se trata de ciertos principios que a veces, lamentablemente, tendemos a olvidar en detrimento del desarrollo y fortalecimiento de la economía nacional. Por ello, nosotros vamos a transcribir, en esta columna, algunos de estos conceptos, dado que los consideramos acertados y de un gran valor actual.

"El Estado crece casi desorbitadamente o por lo menos en proporción relativa al crecimiento demográfico y también porque hay deseo y afán muy justificados de progreso en muchos frentes".

"La mayoría de los sectores claman, con toda razón, porque haya austeridad, parsimonia y orden en el gasto público".

"El equilibrio de todos esos factores no es tarea sencilla por muchas razones, entre otras, cómo lograr consenso en lo que constituye verdadera austeridad.

Lo que para unos es gasto superfluo o no imprescindible, para otros es de gran prioridad y urgencia. Pero la realidad es que conforme crece el país aumentan también las necesidades del Estado y la demanda por mayores ingresos, ya sea para mantener los servicios establecidos o simplemente para atender a su desarrollo normal.

Rossi es directivo de compañía que exporta madera en trozas

"El Lic. Jorge Rossi Chavarría, Vicepresidente de la República, es director de la compañía que se dedica a exportar madera en trozas, cosa que está prohibida por la ley", dice en declaraciones a LA PRENSA LIBRE el Ing. Enrique Cabezas López, Vicepresidente de la Asociación de Industriales de Madereros. Nadie de nosotros sabía esto, expresó. Fue el Ing. Alvaro Facio, representante de la compañía quien se reunió anoche con los madereros en la Cámara de Industrias, el que nos dio la información. Basado en lo que dijo don Alvaro, es que yo hablo hoy.

MUCHOS MADEREROS REUNIDOS.

"Anoche, a partir de las seis de la tarde, se inició la reunión de los madereros con el representante de la compañía que se dedica a exportar madera en trozas. Esto está prohibido por la ley. Desde el año pasado una ley fue aprobada en este sentido y como toda ley, esta tiene que regir a partir de su publicación", dice el Ing. Cabezas.

Don Alfonso Acosta, Presidente de la Asociación de Industriales de la Madera, fue el que inició la reunión. Como oyente se encontraba el diputado Carlos Ugalde, de San Carlos. Don Alfonso indicó el problema. Dijo lo que está sucediendo. Se está exportando madera en trozas, mientras que en los aserraderos hace falta madera para trabajar.

VARIEDADES EXTINGUIDAS

En sus declaraciones para LA PRENSA LIBRE el Ing. Enrique Cabezas expresó que a consecuencia de la exportación de madera, hay ya varias variedades extinguidas en el Pacífico. El pohote y la caoba, son ejemplo de esto, agregó.

Y esto no es de ahora. Esto es problema viejo, dijo hoy don Enrique. Todo vino a la luz por la famosa negociación de Chambacú. Quienes adquirieron tierras ahí aparentemente iban con el deseo de explotar la madera de esas montañas. Anoche estuvo con nosotros el Ing. Alvaro Facio; él llegó como representante de la compañía. No sé yo qué cargo desempeña en ella. Solamente manifestó que iba como representante de la compañía — la que se dedica a exportar madera en trozas—. Se habló mucho de detalles técnicos; pero lo más importante que vi yo es que uno de los directores de la compañía, que se dedica a la exportación de madera en trozas, cosa prohibida por la ley, es el Vicepresidente de la República, Lic. Jorge Rossi Chavarría. Será una lucha dura la de tener que frenar con esta exportación si están involucrados importantes funcionarios de Gobierno, como el Vicepresidente Rossi, dijo esta mañana el Ing. Cabezas López.

LAS TUCAS NO SE DEBEN EXPORTAR.

Anoche llegamos a la conclusión, de que las tucas, o madera en troza no debe ser exportada. No se debe hacer esto, enfatizó. Si se exportan las tucas, miles de trabajadores van a quedar cesantes. Esto no puede ser así de ninguna manera.

ALGO ILOGICO.

Más adelante en sus declaraciones, don Enrique Cabezas López dijo: "Resulta ilógico que por un lado se esté exportando madera en trozas y por el otro se esté importando madera ya aserrada de Nicaragua y Honduras.

Ahora tenemos que brindar le apoyo a los miembros de la Dirección Forestal del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Tenemos que apoyarles

para que no se sientan amedrentados por los altos funcionarios del Gobierno que tienen parte en el negocio. El Vicepresidente Rossi tiene intereses en esa compañía, así lo dijo el señor Facio, expresó el Ing. Cabezas.

TODA LA DIRECTIVA ESTUVO PRESENTE.

La Directiva de la Asociación de Industriales de la Madera, estuvo presente anoche en la reunión efectuada en la Cámara de Industrias. Estaba su Presidente, don Alfonso Acosta; los dos Vicepresidentes, don Sebastián Tena y el Ing. Enrique Cabezas López; don Rodolfo Robles; don Otto Molina; don Eugenio Pennón; don Isidoro Ferencs y muchos otros industriales de la madera.

LA MADERA SE ENCUENTRA MAS ADENTRO AHORA.

La madera se ha ido agotando. Se ha ido acabando. Como ejemplo, el Ing. Cabezas puso el caso de San Carlos. Antes se traía madera a Ciudad Quesada, de Muelle, de

La Marina, de Altamira, pero ahora tenemos que ir más lejos. Tenemos que meter nuestros camiones tres o cuatro horas para adentro de Ciudad Quesada. La madera está muy honda, como decimos. Y no es posible que mientras esta se encuentre lejos, se siga exportando sin ninguna restricción. Los camiones, de compañías que explotan la madera, pasan a hora por Ciudad Quesada rumbo a San José. Nuestro trabajo si continúa a como está la situación. Esto no puede continuar así, y en esto estamos de acuerdo todos los industriales de la madera.

Repito que parece ilógico se exporte madera en trozas se importe madera, ya aserrada de Honduras y Nicaragua concluyó expresando para LA PRENSA LIBRE el Ing. Enrique Cabezas López, Vicepresidente de la Asociación de Industriales de la Madera, quienes celebraron anoche, una importante reunión en la Cámara de Industrias de Costa Rica.

CRUZADA DE ORACION EN FAMILIA

GRAN CONCENTRACION

CARTAGO - PROXIMO DOMINGO 10 a.m.



AZULEJOS JAPONESES

EXTENSO SURTIDO DE COLORES NOVEDOSOS EN

PLYWOOD SHOP LTD.

Esquina Sur del Teatro Capitolio. Tels. 22-28-25 y 22-29-25

COLEGIO DE MICROBIOLOGOS

— Y —

QUIMICOS CLINICOS DE COSTA RICA

Asamblea General Extraordinaria

que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 de agosto de 1970, a las 19:30 horas, en el local del Colegio.

Asunto: Posición del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos de Costa Rica ante la Universalización del Seguro Social.

NOTA: De no haber quórum, la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el número de miembros que asistan, el día 14 de agosto de 1970.

Dr. Eduardo Brilla S. M. Q. C.

Secretario

San José, 31 de Julio de 1970.

Para Mamá... con cariño!

sorpréndala con regalos de

YAMUNI

verdaderas y finas novedades
que se aprecian por su calidad.



● Vajillas de porcelana alemana

● Finísimos y lindos juegos de copas

● Lindos cuadros y adornos de mesa y pared

● Espejos con consola y candelabros

● Fina y delicada ropa interior

● Magníficos adornos de porcelana, cristal, metal, madera, y plásticos

● Delicada joyería americana

● Atractivos ceniceros finos de pie y de mesa

● Preciosos carritos de té y de bar

● Lindas y prácticas mesitas de metal

● Novedosos basureros plásticos y de metal

● Extenso y completo surtido de finas lámparas

● Finos y elegantes juegos de cubiertos

● Bellísimas alfombras en todo tamaño y estilo

● Finas cobijas de lana

● Preciosos jarrones y floreros en todo tipo

● Finas sábanas y fundas Cannon y Pepperell

● Gran surtido de paños Cannon

● Y miles de artículos más... para que Ud. escoja a su gusto

Si usted desea
"algo diferente"
nosotros lo tenemos.



ALM. BEJOS M **YAMUNI** E HIJOS LTDA.
AVENIDA CENTRAL

Teléfono: 21-22-21
Apartado: 10024



Galera LA PRENSA LIBRE

Ojos sobre el Mundo

Por Jorge Arguedas

el diario de la tarde

Temas del Momento

Una tarea que realizar de mucho peso y muchos pesos

Ha tenido éxito singular de libros el libro "Un Harapo en el Camino" del cual es autor Alfredo Oreamuno (Sinatra) quien hace su primera aparición en las letras nacionales con indiscutibles capacidades literarias. El pequeño libro, que tenemos la impresión ha a tener éxito también fuera del país, por lo cual sería conveniente, en próximas ediciones, corregirle pequeñas fallas como la puntuación y otros detalles que no ensombrecen el vigor de su contenido, es el dramático relato, descarnado y cruel, de los excesos y depravaciones a que puede llegar un individuo totalmente poseído por el vicio del alcohol.

Se trata, por lo tanto, de crónicas diversas sobre las aventuras y tragedias vividas por el autor en esa época oscura y terrible de su vida en la cual llegó a la cima de todas las angustias espirituales. El libro tiene el valor especialísimo, por la razón apuntada, de que describe, con lujo de detalles, hechos reales en los cuales participaron el autor y sus amigos de vida bohemia y licenciosa. Esto lo convierte en un documento terrible para señalar a las juventudes las consecuencias funestas del alcoholismo, todo expresado con ejemplos y conceptos contundentes. No hay duda de que Oreamuno, en esta valiente confesión pública de sus traumas morales originados en la dipsomanía, ha contribuido notablemente en la lucha que sostienen instituciones altruistas para prevenir en las nuevas generaciones el vicio del alcohol.

En otros aspectos, la obra de Oreamuno tiene vena humorística de valía. El relato de las tretas a que recurrían el protagonista Sinatra y sus amigos para conseguir dinero y adquirir el alcohol; la aparición, en los distintos capítulos de figuras típicas de los variados medios sociales, algunas de ellas también viciosas, y que en la mayoría de las veces no es dable precisar, la descripción de lugares y ambientes, todo ello con gracia y fluidez, hacen que esta primera realización literaria de Oreamuno se lea con interés y de principio a final, sin detenerse.

Amigos y estimadores de Alfredo, por su talento y jovialidad y, especialmente, por su formidable demostración de carácter y voluntad al dejar, de un solo golpe, el vicio que lo conducía a las mismas entrañas del infierno, le hacemos llegar nuestros parabienes por el éxito de su obra literaria y le auguramos muchos éxitos más en el futuro.

Si, como se ha anunciado oficialmente, se creará una comisión que se encargará de controlar el crédito público, con el propósito de frenar el endeudamiento, esa comisión tiene ya una tarea que realizar que es de mucho peso y de muchos pesos.

Se ha venido informando que la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) sometió a la consideración del Gobierno un proyecto de contrato para prestarle la suma de 16 millones de dólares, más de cien millones de colones, para que puedan llevarse a cabo programas agropecuarios de gran importancia.

Costa Rica, desde luego, tiene que comprometerse, de conformidad con el proyecto de contrato, a aportar los fondos de contrapartida que, según se ha informado, ascienden anualmente a la suma de 25 millones de colones que tendrían que figurar en el presupuesto además de las sumas que ordinariamente se le asignan al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Nadie niega la necesidad que existe de poner en práctica programas más ambiciosos para imprimirle un mayor dinamismo a las actividades agropecuarias del país, frente a una baja constante de la producción de granos básicos; nadie niega tampoco la necesidad de resolver problemas de precaristas ni la conveniencia de ampliar los programas

de investigación y extensión agrícolas.

Pero tenemos que llegar al convencimiento de que para un país pobre como Costa Rica una cosa es desear tener todo lo que necesita y otra muy distinta lograrlo de la noche a la mañana. Tenemos, pues, que actuar con un gran sentido de la realidad.

De aceptarse el contrato con la AID, ¿estará la hacienda pública en condiciones de soportar el cuantioso aporte de los fondos de contrapartida? El estudio que podría realizar la comisión contralora del crédito público aclararía este punto, que es vital, porque si el país no hace esos aportes, no hay préstamo.

Si la hacienda pública estuviera en condiciones de garantizar los fondos de contrapartida, con lo cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería tendría un presupuesto anual de más 50 millones de colones, ¿quién puede garantizar que el país dispone de suficientes ingenieros agrónomos y médicos veterinarios para que los programas agropecuarios tengan el buen éxito que todos esperarían de una inversión tan jugosa como son 50 millones de colones o más por año?

Todos estos aspectos, y algunos otros más, de existir ya la comisión contralora del crédito público, le servirían de base para emprender el examen del contrato entre la AID y el Gobierno que está en estos momentos siendo considerado.

Mejorado diccionario de la lengua española para 1970

En la edición 1970 del diccionario de la Real Academia Española se han intensificado las mejoras que se anunciaban y se hicieron en la edición anterior.

Se ha aumentado un número importante de voces y acepciones en el criterio, ya iniciado antes, de incorporar las que, como consecuencia del rápido progreso que se observa en las ciencias y en las técnicas, y merced a la gran eficacia de los medios de difusión de que hoy se dispone, pasan diariamente de la nomenclatura especializada al lenguaje culto general e incluso al dominio común. Además se ha dado acogida a palabras, locuciones y frases pertenecientes al lenguaje familiar, sin excluir muchas de carácter popular que a veces lindan con lo francamente vulgar.

Por otra parte, nunca como ahora se han aprobado tantas enmiendas a los artículos ya registrados, unas veces para añadirles nuevas acepciones y otras para poner al día definiciones que resultan anticuadas, cuando no claramente erróneas a la luz de los conocimientos de hoy.

Se han corregido etimologías y definiciones conforme a criterios científicos actuales. En las voces y acepciones americanas se han podido añadir unas y fijar otras en su sentido y localización gracias a una mayor relación con las Academias hermanas y a la presencia de académicos suyos que han cooperado en nues-

tros trabajos, desde que en 1965 se constituyó la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Pero con ser notables estas mejoras, la modificación más destacada de la presente edición ha sido el avance decidido hacia la definición directa objetiva, que en parte usaban ya las ediciones anteriores. Por un acuerdo de la Academia, las referencias numéricas a otras acepciones se han suprimido, dando al lector la sola definición directa, entera o reducida, de la acepción. A parte de ese cambio acordado, se han aplicado las definiciones directas a un gran número de voces definidas antes por referencia a un sinónimo, que muchas veces no era completamente equivalente, que con frecuencia era oscuro para el lector y cuyo sentido sólo se descubría a veces en un segundo o tercer expediente. La absoluta supresión de las definiciones indirectas, que hasta hoy es sólo ideal de un diccionario, no se ha logrado del todo en ésta, por razones internas y editoriales, pero se ha avanzado mucho en el propósito. El fin último es aligerar y facilitar el esfuerzo del lector ofreciéndole de una vez, sin más expediente, la solución del sentido. Aunque no es desestimable el valor de la sinonimia como mérito de erudición general y aún lingüística, como sistema de definición es defectuoso, y por esto se emplea ahora a voces como simple añadidura a la defini-

ción, compaginando así la subestimación léxica y la estimación propia de la sinonimia.

Todas las adiciones y enmiendas de que se ha hecho mención se han traducido en una cantidad de papeletas cuyo número supera las diecisiete mil. Por razones editoriales, las aprobadas durante la lenta impresión del Diccionario han tenido que figurar en un extenso "Suplemento" de cincuenta páginas añadido al final. La inclusión de unas y otras hubiera aumentado de manera considerable el volumen de la obra si no fuese porque esta demanda de mayor espacio ha coincidido con la decisión adoptada por la Academia de eliminar del Diccionario los miles de refranes que contenía. En su mayor parte estas sentencias de la sabiduría popular tienen más valor intelectual y moral que puramente lingüístico. La Academia, por consideración a esos valores, se propone recoger los refranes fuera del Diccionario en una colección totalmente paremiológica, para lo cual ha abierto un concurso especial.

Las tareas preparatorias de la última edición fueron encomendadas por la Academia al que fue ejemplar Secretario perpetuo, don Julio Casares. A su fallecimiento las continuó y llevó a buen término el Bibliotecario perpetuo de la Corporación, don Vicente García de Diego. La reunión del "Suplemento" ha estado a cargo del actual secretario, don Rafael Lapasa.

COMO TRATAN A LOS JUDIOS EN LA UNION SOVIETICA

El diario "The New Leader" ha dado a la publicidad la información que dice así:

"En Moscú y Leningrado la respuesta más común a preguntas que se le hacen a los judíos acerca de su interés en Israel es: "Lléveme allí". Aunque pocos occidentales son engañados con las exclamaciones espontáneas que denuncian al gobierno de Jerusalén las cuales fueron publicadas con las firmas de prominentes judíos soviéticos, muchos se sorprenderían al ver con qué emoción dan la bienvenida a cualquier información sobre Israel.

Una vez que se establece que el visitante es judío la retención se torna en hospitalidad, si por casualidad es de Nueva York, la hospitalidad se vuelve un deleite. De hecho, los judíos rusos están más interesados en saber acerca de la comunidad hebrea en los Estados Unidos— donde casi todos tienen parientes— que de Israel, debido a la propaganda hostil a que están sujetos.

Varios hombres preguntaron que si era cierto que las relaciones entre los judíos soviéticos y los de Yemen se habían tornado en violentas confrontaciones. Otros preguntaron que si los judíos y negros en Nueva York peleaban con armas de fuego. Algunas preguntas reflejaban la existencia de restricciones: "Podían los judíos norteamericanos abandonar el país cuando quisieran? Podían visitar Israel? Decía su pasaporte 'judío'?"

La sinagoga sigue siendo el principal centro de reunión. Aún aquí, solo estando al lado de un visitante o en pequeños grupos, la gente habla libremente. Pero una vez fuera aquellos que eran amigables unos momentos antes, se vuelven inquietos al conversar y muy alarmados si ven una cámara.

Las autoridades vigilan las sinagogas estrechamente. Durante el servicio religioso de los viernes en la noche, un grupo que recibía a los visitantes en el púlpito incluía a un individuo hosco y poco amigable que se diferenciaba en edad y apariencia del resto de la congregación. Los otros hombres, que mostraban ser más sociables, decían nada acerca de su presencia.

Mientras el "matzoh", pan de levadura, no está tan escaso los libros de oraciones todavía parecen difíciles de obtener; los de los rabinos y otros religiosos están en pedazos. Pero nada significativo para el judaísmo soviético y de más preocupación para los hombres y mujeres con quien se habla es la prohibición del gobierno a la educación religiosa judía. La gente en la sinagoga no pretenda hacer creer que la nueva generación está bien adoctrinada o fiel a las leyes y costumbres judías.

Sin embargo, cualquiera que sea el "trunfo" de reprimir el crecimiento de los futuros líderes de la comunidad, han fallado en sus intentos de convencer a los judíos rusos que Israel es una nación agresiva e imperialista o que sus hermanos en los Estados Unidos no viven honorablemente".



TROPICAL

cerveza
Tropical

**PUEDE QUE SALGA
UN ENVASE PARECIDO**

**ESA NO ES
TROPICAL**

**esta es
TROPICAL**

LA CERVEZA QUE UD. ESPERA!



Cabos sueltos

Por Kanapay

Mucho se le agradece a la Municipalidad de Turrialba, la gentil invitación que hiciera al redactor de esta columna para asistir aun paseo de estudio al Parque Arqueológico del "Guayabo". Lamentablemente el hombre propone y Tatica Dios dispone, y aunque me dispuse, me alisté, y aplanché el mejor "catrin" para asistir, a la hora de la hora, surgieron circunstancias imprevistas que no me lo permitieron.

Lo que más me dolió, fue no solamente privarme de los frijoles molidos, los huevos duros, y las tortillas que ya estaban listas y al estilo turrialbeño, sino también el placer de compartir un rato de amena tertulia con viejos amigos de esa bella ciudad, y la imposibilidad de contemplar esas ruinas recientemente descubiertas, y que han causado verdadera sensación.

Lo que tengo que hacer, en cuanto pegue el Totogol, o el "gordito" de la lotería, es recíprocar invitando a la Municipalidad entera, a que vengan a San José y por mi cuenta llevarlos a su vecina ciudad de Cartago, para que contemplen otras ruinas, no precolombinas pero sí muy echaditas a perder: Las del antiguo balneario de Agua Caliente. Gracias a la municipalidad de Turrialba, y será en otra ocasión.

Si con las ventas estacionarias, las autoridades encargadas, lo hacen con el mismo celo y orden con que lo están haciendo en lo que se llama problema de tránsito capitalino, puede asegurarse que dentro de un tiempo no quedará en San José, pero ni una venta de empanadas de frijol. (Perdón, ya no existen las empanadas de esos granitos, ahora de caballo y gracias).

Ahora, no se sabe si las mismas medidas que se tomarán con las ventas estacionarias serán tomadas con las ambulantes, pues de no ser así, con ponerle ruedas a las actuales, se arregló el colcho y jale a vender a otra parte.

Y ya que hablo de ambulantes, hace unos días me encontré un señor que venía a pie del Canadá. Bueno, andando con cierta relatividad, pues según me contaba, usando el dedo gordo de la mano derecha para hacer señas a los automovilistas, había logrado recorrer más o menos el 99 por ciento del trayecto. Aseguró que si no hubiera usado el dedo gordo de la mano, y hubiera tenido que hacer a "pata" semejante recorrido, no le quedaría para hacer otras señas, ningún dedo de los pies.

Y ya que hoy el Cabos Suelto es de señas, el libro de Sinastra, "Un Harapo en el Camino", le ha hecho la seña de pare a más de un tomador, enfermo o cosuetudinario, pues son tales las escenas de horror que describe el autor, que le paran las ganas al más "pintao", y los pelos al más calvo. Parece que ha brá segunda edición. Ojalá que llegue a la tercera y cuarta, pues el libro y la franca valentía del autor, lo merecen.

Federico Proaño

Del periodista ecuatoriano Federico Proaño se ha escrito mucho, en su país y fuera de él, pero se le debe un homenaje mayor: el traslado de sus restos a la patria que amó y honró.

Puede decirse que como intelectual está muy cerca del ilustre don Juan Montalvo, su compatriota, aunque no tuvo la suerte de aquel, que logró editar libros, unos iconoclastas y otros constructivos, como LOS CAPITULOS QUE SE LE OLVIDARON A CERVANTES, que le dio nombre universal.

Proaño es el típico periodista americano, hombre de combate y de fino humor. A veces su pluma se deleitaba poniendo en ridículo a las gentes y hasta mortificándolos por hechos realmente censurables. Como a nadie le gusta que le digan la verdad, eso le acarrea problemas. Especialmente fustigó a los gobernantes. Por eso anduvo errante.

Debió arribar a Costa Rica por el año 1885. Eran días de fiesta para las letras patrias, pues el Gobernante las estimulaba. Fue como un momento de claridad literaria. Aparecieron varios escritores nuevos: Leonidas Pacheco, Braun, Acuña, etc. Circulaba el primer diario nacional, informativo y de empresa particular: DIARIO DE COSTA RICA. La tarea cultural realizada por los Padres de la Compañía de Jesús y posteriormente por los educadores españoles, los hermanos Fernández Ferraz, comenzaba a marcar huellas.

Proaño era erudito y castizo. Eso sí, también irónico, mordaz. Le gustaba mucho reírse de la gente y de él mismo. Entendió el periodismo como medio para corregir y para mejorar a los pueblos, sirviéndose unas veces del humorismo y otras de la crítica acerva, del ridículo.

Con sus colegas era atento, servicial y leal. Recuerdo que en Costa Rica estuvo a punto de ser extrañado, por defender a sus colegas Víctor Dubarry, español y Marcial Cruz, nicaragüense. Se solidarizó con ellos valientemente, que hacían una campaña en DIARIO DE COSTA RICA.

Un periodista capaz de inventarse un tema, cuando le faltaba asunto para tratar. Bien podía hablar de las uñas o de cualquier otro exótico tema. Aa todo le sacaba punta.

Aquí escribió en varios periódicos y editó dos: El Otro Diario y La Escoba. El nombre del segundo ya dice que era combativo, demoledor. Le servía para intentar hacer aseo político y gubernamental.

Salió de Costa Rica el 5 de diciembre de 1886, sensiblemente amargado, pero llevando buena impresión del país. Lo probó después, estando en San Salvador, desde donde hizo muy buenos recuerdos.

Por donde quiera que pasó, hizo periódicos Proaño. La pluma era su instrumento de trabajo, pero la sabía manejar con talento. En El Salvador editó La República; en Guatemala Las Noticias; en Bogotá El Times y en Quito La Era Nueva, que separamos.

No fue un periodista costarricense, pero sí lo podemos

"Cosillas"

Por "Fisgón"

Pues los limonenses se quedaron enjuagados y con ganas de beber... porque don P. P. no les llegó....

La configrada gripe postró a don P. P..... bueno, no lo postró, pero lo puso en el renglón de los delicados... y como por Limón llueve tanto....

Don Carlos Manuel Foto Albán partió hoy para Managua... nos adelantó su rueda de prensa de los viernes.... nos atendió ayer....

Para hacerles la boca agua, publicamos ahora el menú de ayer... café... sin azúcar... es decir, cada uno lo puso al gusto....

Rosquetes... no hay ninguna alusión personal, simplemente.... así se llaman unos bocadillos tostaditos....

Arrollados tipo gigante, de carne... con uno tiene cualquiera para quedar completo... de llevar a la casa sospechoso de haber comido afuera....

Además, colochos... tampoco hay aquí alusión personal... y cualquier parecido con la Casa Presidencial es mera coincidencia....

Pues esos colochos son unas piezas de harina que con sólo verlas nos imaginamos al verdadero... o reportero... haciendo bolillos largos con la palma de la mano y a veces con el codo....

Luego, cuando ya está el bolillo, largo, largo, lo coge y lo hace un colcho de esos encontrados y lo mete al horno.... pues de eso nos dieron....

Pero como si lo dicho fuera poco, como postre hubo una canasta de piña.... no, ni se trata de una canasta de bejuco con piñas dentro....

Ni tampoco de una canasta cualquiera.... son esas piezas que en repostería se las conoce como canastas.... con pasta de piña adentro....

Pues ese fue el menú... ¡ah!, y servilleta.... y el café muy conversado....

Y variando el tema... al Coronel Guerra.... de la Real Fuerza Aérea Costarricense le quitaron las placas de su auto por estar mal parqueado....

No vamos a decir que.... "nos gusta el arroz con chanchito", porque en verdad lo lamentamos.... pero por casa de be comenzar el orden....

Sólo que el Coronel Guerra, que no anda uniformado, ni nada por el estilo, dejó su carro allí frente a Laesa, mientras confirmaba el vuelo a Limón....

Y hasta pidió a un inspector que le diera unos minutitos... pero no se identificó.... ni el inspector lo conoce.... y ¡sazzz!... sobraron placas....

Y cuando salió se encontró con otro inspector.... que le habló con cierta dureza.... hubo identificación.... hubo cumplidos....

Pero el Coronel Guerra entonces le dijo.... tienen que aprender a tratar el público... porque con tan mala educación desprestigian al Gobierno....

TERTULIA TICA

LA FALTA DE GRANOS BASICOS

Dos señoras comentan la actual carestía de frijoles y otros granos básicos y...

UNA Pues yo no me explico por qué tiene que ocurrir esto en un país como el nuestro que es agrícola....

OTRA Pues yo tampoco me explico, pero sin embargo ocurre. UNA En casa tenemos mucho tiempo de no comer frijoles y los frijoles son casi indispensables en la dieta del costarricense.

OTRA Según anunció el Gobierno hará una investigación porque parece que la carestía es porque se exportaron frijoles anteriormente.

UNA ¡Qué injusticia si resulta cierto! que haya exportado frijoles y que ahora nos estén haciendo falta.

OTRA Pues para no lamentar luego, lo mejor sería que se tomen las previsiones del caso.

UNA Pues según se ha dicho, el Gobierno tomará no sólo la medida de impulsar la siembra de granos básicos para la próxima cosecha, sino que evitará que se vayan a exportar al peligro de que después falte.

OTRA Pues eso es lo que se debe hacer. Porque no puede ser posible que nos traigan frijoles de otros países. Que tengamos que importar frijoles.

UNA Pero no es nada, si fuera sólo frijoles, ¡qué caray!, pero es que también está escaso el maíz.

OTRA ¡Qué barbaridad! Bueno, es de esperar que las autoridades tomen todas las providencias del caso, para que esto no vuelva a ocurrir.

"TERTULIANO"

COLABORO: H. F. U.

Hoy en la historia

Hoy es viernes, 31 de 1970, día número 212 de 1970.

Faltan 153 días para fin de año. En tal día como hoy:

1498—Cristóbal Colón descubrió la isla de Trinidad.

1777—El Marqués de Lafayette ofreció sus servicios a las colonias norteamericanas y fue comisionado Mayor General en el ejército continental.

1790—El gobierno de los Estados Unidos concedió su primer patente, por un proceso de fabricación de potasio.

1877—Thomas Edison obtuvo lo patente preliminar para su fonógrafo.

1917—La batalla de Flandes comenzó en la primera guerra mundial.

1945—Pierre Laval, líder de la ocupación francesa durante la segunda guerra mundial, se rindió a las autoridades de ocupación norteamericanas en Austria.

1948—El Presidente Harry S. Truman inauguró el aeropuerto Idlewild de Nueva York, hoy el Aeropuerto Internacional Kennedy. Hace diez años —Bélgica retiró 1.500 tropas del Congo bajo presión de las Naciones Unidas.

Hace cinco años —los Estados Unidos solicitaban la asistencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para restaurar la paz en Vietnam.

Hace un año —el Papa Paulo VI visitaba al país africano de Uganda.

El pensamiento de hoy. Hay una consolación en la influencia: El dinero que uno no tiene no vale tanto como antes —anónimo.

Curso de entrenamiento regional sobre el cooperativismo de vivienda en proceso

Bajo el patrocinio de la Organización de los Estados Americanos y con la colaboración del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica y la Fundación para la Vivienda Cooperativa (como contratista de la Agencia Internacional para el Desarrollo), se está efectuando en esta capital un Curso de Entrenamiento Regional sobre el Cooperativismo de Vivienda en Proceso que comenzó el 30 de junio y terminará el 11 de agosto.

Participan profesionales en ingeniería, arquitectura económica y administración de Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, República Dominicana y de Costa Rica.

El objetivo primordial del curso es el hallar los medios para reducir el costo de la vivienda, particularmente en la vivienda de interés social; el manejo de materiales de la construcción dentro de las técnicas cooperativistas, la aplicación de las mismas técnicas a los sistemas de auto-ayuda y ayuda mutua en la construcción de viviendas con enfoque mayor hacia la solución de los serios problemas de las barriadas marginales y lograr la posesión de viviendas utilizando una estructura cooperativa

Como instructores participan los señores Fernando Chaves de la División de Cooperativas de la OEA, el Ing. Marco Tulio Samayós, de Ingenieros Asociados de Guatemala, el Ing. Carlos Manuel Granados, de Productos de Concreto de Costa Rica, el señor Joaquín Mateo Blanco de la Escuela de Gerentes de Cooperativas de Zaragoza, España; Arquitecto Rolando Maturana de la Fundación para la Vivienda Cooperativa. Del Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica el señor Bolívar Cruz, Director del Centro de Capacitación y Coordinador del Curso y el señor Antonio Vega Especialista en Cooperativas del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) el Ing. Rodrigo Vargas, Jefe del Departamento de Planes y Obras y el señor Alvaro Hernández, Subjefe del Departamento de Programa

Conferencias especiales están a cargo del señor John Gilgure, de la ROCAF en Guatemala y del Ing. Roberto Reyes, Director General de la Fundación Panameña para la Vivienda Cooperativa. Para el 31 de julio está programada una gira de observación a Panamá para visitar Cooperativas de Vivienda rural

El 50% de la población no votó en nuevos cantones

Se calcula que un poco más de la mitad de los electores inscritos para participar en los comicios de elección popular, celebrados en los cantones de Matina, Talamanca, Upala, Los Chiles, Guatuso y La Cruz y otros, fueron a las mesas a depositar su voto.

Esta abstención de un 50% en estas votaciones se debió principalmente a lo difícil de las vías de comunicación y facilidades. Gran número de personas no pudieron emitir su voto por las municipalidades y otros tantos no quisieron hacerlo.

El Lic. Francisco Peralta Director del Registro Civil, sobre este asunto comentó, que a pesar del gran gasto que había tenido el Tribunal de Elecciones en llevar a cabo estas elecciones municipales muchos miles de colones se perdieron en trabajo. Estas elecciones fueron sumamente costosas para el Estado, sin embargo existió mucha abstención.

Justicia para conserjes

Los señores Marco A. Castillo y Rolando Valverde Rojas, Presidente y Secretario, respectivamente de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), han enviado a los señores diputados de la Asamblea Legislativa una nota con relación a la reducción de vacaciones que se pretende efectuar a los Conserjes de todo el país.

La proposición hecha por los funcionarios de ANEP, ha sido acogida por los diputados Jesús Manuel Fernández Morales; Pedro Arauz Aguilar y Angel Edmundo Solano.

La nota en referencia indica:

"Cuando fue dictada la Ley de Carrera Docente, Nº 4565 del 4 de marzo de 1970, el artículo 176 fue motivo de gran discusión en el seno de la Asamblea Legislativa, toda vez que se trataba de las vacaciones de los educadores y se había introducido una cláusula que los perjudicaba.

Los señores diputados, en esa oportunidad retrajeron a primer debate la discusión de la ley, y efectuaron la corrección del caso, quedando salvaguardado el derecho de las vacaciones de los educadores.

Sin embargo, la Ley quedó redactada en tal forma que redujo las vacaciones de las conserjes (porterías) de los Centros Docentes a solamente un mes. Pedimos a los señores diputados que se haga justicia, y que no se haga ninguna discriminación en contra de estas empleadas públicas. Las vacaciones tienen que ser dadas en nuestro concepto en forma igual a todos los servidores que toman parte en los planteles educativos. De otra forma se daría el caso de que estando los centros educativos cerrados tendrían que estar estas servidoras presentes en las escuelas y colegios. Aparte de que se está atentando, si la situación continúa así, contra un derecho adquirido de estas servidoras.

La ANEP, les ruega acoger el proyecto de ley que se adjunta, para evitar esta discriminación".

Atentamente,
Marco Antonio Castillo
 Presidente
Rolando Valverde Rojas
 Secretario Relaciones

Hagamos un trato... Ud. regala en el Día de la Madre una máquina de coser y Singer le regala una máquina de aplanchar



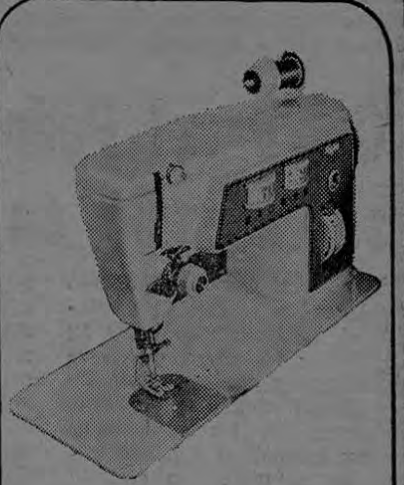
GRATIS

Singer le regala una preciosa plancha eléctrica automática, con control de calor, marca Toshiba, con la compra de su máquina de coser Singer 700 ó 237.



LECCIONES GRATIS

Y como si fuera poco, le damos LECCIONES DE COSTURA GRATIS con expertas profesoras pagadas por Singer.



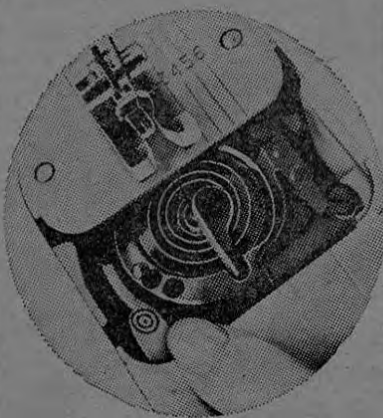
AHORA CON DESCUENTOS

Ud. le regala una magnífica máquina de coser SINGER 700, que adquiere con todas las facilidades de pago, con una pequeñísima prima, y con todo el cariño para la mamá más buena del mundo!

... con grandes descuentos al contado.

EXCLUSIVA!

La Singer 700 le encantará a ella porque es la única con bobina mágica, que se devana sola, y la única que hace todo tipo de costura, todo tipo de maravillas.

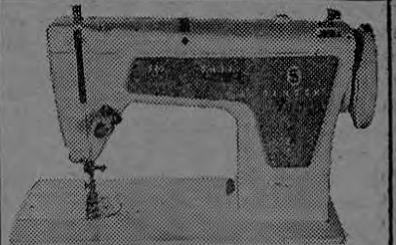


COMPRAMOS LA MAQUINA VIEJA

Si ella tiene ya su máquina de coser, disimuladamente sáquela de la casa porque al cambiarla por una nueva se la recibimos hasta en ₡900. La máquina nueva le sale baratísima!

SINGER*

*Una marca de The Singer Company.



SIN PRIMA!

O si usted quiere puede también darle la maravillosa Singer 237, la sencilla pero moderna máquina de punto recto y zig-zag, económica y realmente maravillosa. Ud. la puede llevar hasta sin prima, abonando sólo una mensualidad.

De dos disparos se quitó la vida

Pedro Castañeda Castañeda de 48 años de edad, falleció en las salas del Hospital de Liberia a consecuencia de las dos heridas de bala que presentaba, una en el pecho y la otra en el estómago.

Según el reporte enviado por los miembros del Resguardo Fiscal de Bagaces, el señor Pedro Castañeda, sin que se pudiera conocer el motivo, se dis-

paró por dos veces con un arma calibre 22, produciéndose dos heridas. El suicida fue llevado a las salas del Hospital de Liberia, donde falleció minutos después de haber ingresado a esa Casa de Salud.

De este suicidio, en Bagaces de Guanacaste, le fue informado al Alcalde de la localidad para la sumaria de ley.

Accidente de tránsito con varios heridos en Heredia

En carretera a Heredia, frente a la Fosforera, un vehículo se salió de la vía quedando involucrado en un zanjón de regular tamaño. En el interior del vehículo viajaban el conductor señor Eduardo Guevara Coronado de 44 años, Virginia Chavarría de 44 años y Carmen Aragonés, de segundo apellido ignorado.

Los tres ocupantes del vehículo fueron recogidos y lle-

vados a las salas del Hospital de Heredia, donde el Dr. Sotela que los atendió dispuso de ellos internados.

Según los datos que suministrara el conductor del vehículo, al parecer el accidente se produjo cuando quiso dar el pase a otro vehículo y se salió de la vía quedando en un desahúe. Los daños materiales fueron de gran consideración.

Carro del Poder Ejecutivo se incendió en Cartago

Frente al Colegio Domingo Sabio de la ciudad de Cartago, el vehículo placas N° 52 del Poder Ejecutivo, quedó semidestrozado, al ser pasto de las llamas. Según el informe brindado por las autoridades de esa ciudad, el vehículo sufrió en su motor un circuito eléctrico abarcando los tanques de gasolina y produciendo el incendio.

El chofer del vehículo incendiado señor Franklin Hid-

go Camacho, pudo con miles de dólares salir del vehículo resultando eso milagrosamente, al lugar fueron llamadas las máquinas de bomberos de Cartago presentándose a número 05 y 19 al mando del Capitán García, logrando apagar el fuego. Sin embargo las pérdidas se han calculado en varios miles de colones, ya que el vehículo oficial quedó inservible.

Joven intoxicado en Heredia

El joven de 23 años de edad Miguel Hernández Santamaría, ingresó a las salas del Hospital de Heredia, presentando fuerte indigestión por intoxicación.

El Dr. Sotela que lo atendió manifestó que la causa de la intoxicación de este joven lo fue el haber accidentalmente tomado cloro.

Es vecino de Santo Domingo de Heredia de donde fue llevado al Hospital. De este asunto se le informó al señor Lic. Alvaro Rodríguez, Alcalde de Santo Domingo, ya que el joven intoxicado se encuentra delicado de salud quedando internado en el Hospital de Heredia.

Después que se drogaba se quedaba desnudo

Un sujeto de apellido Zamora fue detenido por las autoridades bajo el cargo de fumar marihuana y faltas a la moral, ya que una vez que se encontraba drogado, le daba por quitarse la ropa y caminar por las principales alamedas de la Ciudadela del INVU en Heredia.

Al parecer Zamora es un drogadicto de muchos años, sin embargo nunca había tenido problemas con sus vecinos hasta ahora que le ha dado por caminar en las noches así como Dios lo trajo al mundo, en perjuicio de la moral y las buenas costumbres de los vecinos de la ciudadela del INVU en Heredia.

Guardias buscan préstamo para necesidades propias

Se enteró a LA PRENSA LIBRE que las gestiones que han estado haciendo algunos Guardias Civiles de solicitud de préstamos ante el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, no son precisamente para

comprar uniformes. Las autoridades que han gestionado préstamos lo han hecho para llenar algunas necesidades personales, según se comentó.

Muere menor atropellado por tractor

El joven de 14 años de edad Jorge Quintanilla Zambrano, falleció en forma instantánea al ser arrollado por un tractor.

Este suceso se produjo en finca "Los Angeles" de Parrita, cuando del vehículo en que viajaban varias personas cayó a tierra el menor Quintanilla pasándole una de las ruedas sobre su cuerpo.

Según el informe dado a conocer por las autoridades de Quepos, el menor Quintanilla viajaba en el tractor junto con otros compañeros más en su mayoría de corta edad, cuando accidentalmente cayó a tierra siendo arrollado por el vehículo.

El tractor era conducido por R. Salas R., y se dirigía hacia la Julieta de Parrita

cuando ocurrió el accidente en el que murió el joven de 14 años de edad Jorge Quintanilla Zambrano en forma instantánea.

De este suceso se le informó al Lic. Enrique Badilla Mora Alcalde de Quepos quien se hizo cargo de la sumaria correspondiente.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE

LICITACION PUBLICA N° 391

Construcción de tres casas de habitación y remodelación de la Bodega en la Agencia de San Vito de Java, Provincia de Puntarenas

La Sección de Proveeduría del Banco Anglo Costarricense, situada en el 4to. piso del Edificio Principal, avisa a los interesados que en La Gaceta del día sábado 4 de julio de 1970, aparece publicado el texto de la Licitación Pública arriba mencionada.

El trabajo se deberá hacer de acuerdo con los planos y especificaciones preparadas y conforme a las cláusulas de esta licitación.

Dicha licitación vence a las nueve horas (9:00 a.m.), del día jueves 20 de agosto de 1970.

San José, Julio de 1970.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE
JOSE LUIS LOPEZ
PROVEEDOR

Suspensión de Servicios Eléctricos EN SAN JOSE

El próximo domingo 2 de agosto de las 7:30 a.m. a las 12 m.

Con el objeto de ejecutar trabajos de mantenimiento en nuestras líneas de distribución, serán suspendidos los servicios eléctricos el próximo domingo 2 de agosto de las 7:30 a.m. a las 12 m., en:



Avenida 5 entre Calles Central y 2 y entre Calles Central y 3
Calle 1 entre Avenidas 5 y 7
Edificio Solera Bennett

NOTA:

De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

Costa Rica
rezará unida
en Cartago

Con la asistencia del Arzobispo de San José Dr. Carlos Humberto Rodríguez Quirós, el Nuncio Apostólico, Angelo Pedroni y el Padre Patricio Peyton, director de la Cruzada Mundial de Oración en familia, el próximo domingo 2 de agosto se efectuará en la ciudad de Cartago, una magna concentración con el objeto de que la gran familia costarricense se rece unida sin distinciones de credos.

Los actos se iniciarán a las nueve de la mañana en la Basílica de los Angeles donde el Arzobispo Monseñor Rodríguez Quirós celebrará una solemne misa. Posteriormente, finalizada esta ceremonia, se efectuará una procesión con la imagen de Nuestra Señora de los Angeles hasta la plaza de La Soledad de esa ciudad donde, el Padre Patricio Peyton dirigirá al pueblo de Costa Rica un hermoso mensaje de hermandad y amor en beneficio de la familia y de su unión. Para finalizar esta actividad Monseñor Pedroni, efectuará la bendición en nombre de su Santidad Paulo VI, quien ha brindado esta gracia como un regalo a la Cruzada de la Oración.

Durante la visita que efectuará hoy a nuestra sala de Redacción el Padre Peyton acompañado del Presbítero Rinaldo Pol, Director de la Cruzada de Oración en nuestro país y de Presbítero Juan Gurley; expresó gran complacencia por el éxito logrado en Costa Rica por la Cruzada. Asimismo señaló que el propósito fundamental de esta actividad es el de lograr la justicia, la paz y el amor dentro de la familia, así como su unión y felicidad".

También indicó: "Esta Cruzada es la unión de la familia por medio de Dios y la Virgen. Desde 1942, el último domingo de enero de ese año, se inició en mí la inspiración por este propósito que en el presente ha recorrido todo el mundo".

Durante su constante y dedicada misión el Padre Patricio Peyton ha logrado reunir en todos los puntos cardinales del mundo grandes masas de extraordinaria magnitud como son: Brasil un millón de personas; Barcelona un millón; Caracas 600 mil.

Para finalizar expresó: "Deseo manifestarle a todos los que forman la gran familia costarricense a que asistan a la concentración de la ciudad de Cartago, aún mediante el sacrificio que ello pueda representar. Nadie debe quedarse en su casa. Se debe asistir con la familia, con el vecino. Será un día donde Costa Rica como un solo corazón rezará frente a la imagen de Nuestra Señora de los Angeles. Allí la unión de todos será una promesa para el bienestar y la felicidad de nuestro pueblo".

**Proponen
excitativa sobre
Puerto Cortés**

El diputado Pedro Gaspar presentó ante la Asamblea Legislativa una proposición para que los legisladores aprueben una excitativa de la siguiente manera:

"Dirigir atenta excitativa al Poder Ejecutivo para que resuelva la situación del Puerto de Quepos, conforme al pronunciamiento del Departamento Legal del Ministerio de

OFERTAS DE AMPLIACION

Rango

75 varas al Este de LACSA
Teléfonos: 21-87-07 con tres troncales

HORARIO:
De lunes a
sábado
de 8 a 12
y
2 a 7 p.m.



TELEVISOR TOSHIBA DE 19"
exclusivo con Pan-O-Play, 16 tubos y sistema DUAL.
¢ 44.00
quincenal

Además gratis

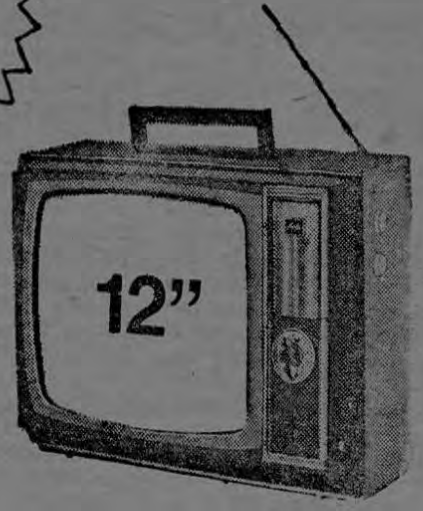
Una preciosa vajilla **LENOX** para 6 personas.

Celebre con nosotros la ampliación de nuestro local, aprovechando estas **OFERTAS PARA EL DIA DE LAS MADRES.**

TELEVISOR TOSHIBA DE 12". Unico con Pan-O-Play. Audifono privado y antena telescópica

¢ 62.00 mensual
Y... una elegante vajilla

LENOX
para 4 personas.
GRATIS



JUEGOS DE SALA

Bellamente diseñado, de atractiva elegancia. Compuesto de confortable sofá 2 sillones y mesa de centro en fino acabado mate. Damascos de selectos colores.

Desde ¢ 835.00

¢ 49.00 mensual

Además con la compra de este juego de sala le obsequiamos una lámpara o una vajilla.

JUEGOS DE DORMITORIO

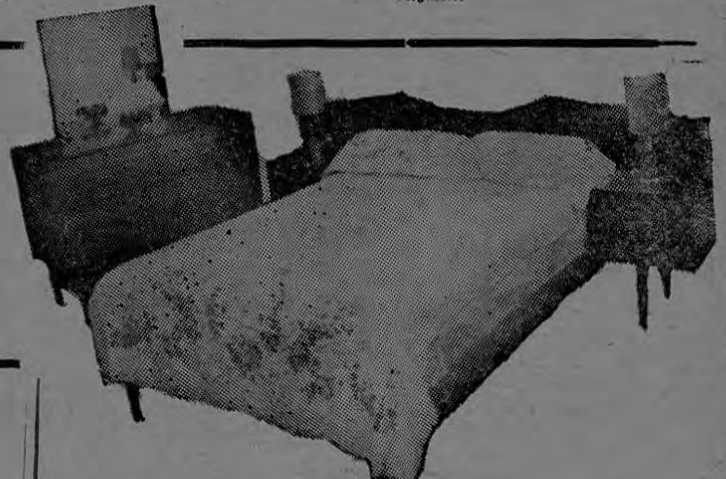
de 3 piezas, acabadas en maderas de Cristóbal, magnífico diseño.

Desde ¢ 1.125.00

¢ 64.00 mensual

GRATIS

al comprar este juego de dormitorio una hermosa lámpara.



JUEGOS DE COMEDOR



de 4, 6 y 8 sillas. Contamos con un tipo ajustado a su presupuesto con mensualidad.

Desde ¢ 30.00

Lo obsequiamos al comprar su juego de comedor, una vajilla o una lámpara.

alumiplastic



GRATIS

una fina y moderna LICUADORA de 2 velocidades y también obsequiamos productos



Un frasco de mayonesa y otro de mostaza, al adquirir una

REFRIGERADORA ADMIRAL

de 9 grandes pies. Anaqueles de lujo. Descongelador automático, etc.

¢ 1.495.00 contado — ¢ 65.00 mensual

También le ofrecemos de 13 pies.

RECUERDE SABADO MANTENDREMOS ABIERTO DURANTE TODO EL DIA.

Día de fiesta por la decisión de Gobierno

El señor Expresidente de la República, Prof. don José Joaquín Trejos Fernández declaró que ayer fue día de fiesta nacional por el hecho de que el Gobierno haya decidido acelerar la terminación de la carretera rústica a Limón, y de no dejar perder el esfuerzo hermoso de todos los costarricenses.

El señor Trejos Fernández nos concedió sus declaraciones en su despacho de la Librería Trejos. Nuestra pregunta versó sobre la invitación que hizo ayer públicamente el Lic. Jorge Rossi Chavarría, Segundo Vicepresidente de la República, a nombre del Gobierno, para que el Prof. Trejos participe en la inauguración de dicha vía.

Sobre el particular el señor Expresidente dijo que agradece el gesto de benevolencia del Gobierno al invitarlo para la inauguración de la rústica y apuntó que quien la inaugure no tiene tanta importancia como el hecho en sí de que quede terminada esa vía alterna, alterna en el sentido de que servirá durante el tiempo que dure la construcción de la carretera definitiva y además, porque luego seguirá sirviendo como una vía de penetración que habilitará grandes extensiones de tierra muy fértil y por donde se sacarán los productos hasta la carretera de primer orden.

Insistió el señor Trejos Fernández en que esa decisión del Gobierno, de terminar la

vía en lo que falta, o sea, armar y colocar los puentes de los ríos Chirripó y Pacuare y la reparación del puente sobre el río Barbilla, es lo que cuenta y que por ello considera que se vive en estos momentos una fiesta nacional.

Agregó el señor Expresidente que tiene noticias de que la rústica ya está siendo utilizada por muchos vecinos de la región para sacar sus verduras hacia Limón y que ello significa un gran paso de índole socio-económico, ya que Limón se va sintiendo incorporado al resto del país y además empieza a recibir los beneficios de esa incorporación.

SATISFECHO POR LA APROBACION DE BONOS ITCO.

Conociendo el empeño que puso el anterior Gobierno por la promulgación de la Ley de Bonos ITCO, que acaba de aprobar la Asamblea Legislativa, preguntamos en su despacho al señor Expresidente Trejos Fernández sobre su opinión en torno al asunto.

Don José Joaquín se mostró sumamente satisfecho y enfatizó que es motivo de mayor regocijo, el hecho de que el proyecto haya sido aprobado con votos de todos los partidos políticos, porque eso demuestra que hay consenso en cuanto a que esa ley es un paso en firme más en el camino de la reforma agraria.

Comentó el señor Expresidente que al dejar la Presidencia salió con algunas congojas, por cuanto quedaban

asuntos sin resolver, tales como el problema de Río Cañas, de La Cuesta, etc. Ahora, dijo, con esta ley de Bonos...

ITCO, se resuelve el problema mencionado de Río Cañas, el de La Cuesta y otros más de ese tipo de poseedores de

tierra en precario.

Considero, dijo el Prof. Trejos Fernández para terminar, que esa ley marca una nueva etapa del ITCO y de eso me siento sumamente satisfecho, porque conozco el esfuerzo que puso en su preparación la Junta Directiva de dicha dependencia.

NORTHERN RAILWAY COMPANY

AVISO AL PUBLICO:

A partir del SABADO 1º de agosto de 1970, y hasta nuevo aviso, queda cancelado el segundo viaje del tren TICABAN, que sale de Turrialba a las 14:30 horas y regresa de Ticaban a las 17:50 horas.

El primer viaje de este tren, que sale de Turrialba a las 6:30 horas y regresa de Ticaban a las 10:05 horas, queda en vigencia.

Donald Z. van Hart

Gerente General

30 de julio, 1970.

LA FABRICA



tiene el gusto de informar a sus estimables clientes, abastecedores y amigos:

Que a partir del día 3 de agosto próximo, pasará sus oficinas para su nueva planta, situada en la Autopista General Cañas, 300 varas al Norte del cruce de la carretera Heredia-San Antonio de Belén.

Que la entrada es por la citada carretera, 150 varas al Oeste del cruce de la Autopista.

Que el nuevo número telefónico es: 47-12-11, donde estaremos a sus gratas órdenes.

Que a partir de la mencionada fecha, los despachos se harán desde el nuevo local y como estaremos más apartados de la ciudad, rogamos a nuestros clientes se sirvan hacernos sus pedidos con un día de anticipación, por lo menos, a fin de brindarles un mejor servicio.

La instalación de esta planta ha sido posible por la cooperación que hemos recibido de nuestros clientes y por la buena acogida del público consumidor para nuestros productos. A todos, la expresión de nuestro agradecimiento más sincero.

También queremos dejar pública constancia de agradecimiento para todas aquellas personas o entidades que nos brindaron su cooperación, entre ellos: Banco de Costa Rica (financista), Dypsa, S. A. (diseñadores), Eyla, S. A. (constructores) y don Enrique Chacón (instalación eléctrica).

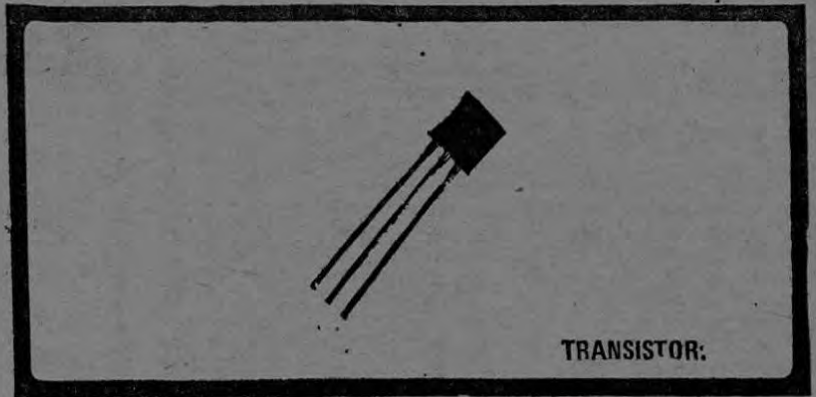
INDUSTRIAS SANSONO, S.A.



UN PASO GIGANTE EN TELEVISION DA

HITACHI

CON UNA MINUSCULA PIEZA DE LA ELECTRONICA MODERNA

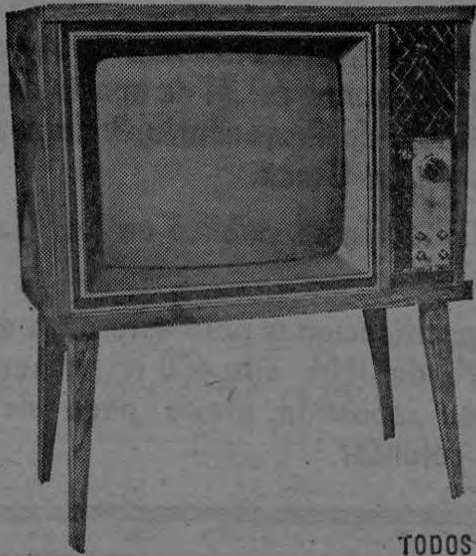


TRANSISTOR:

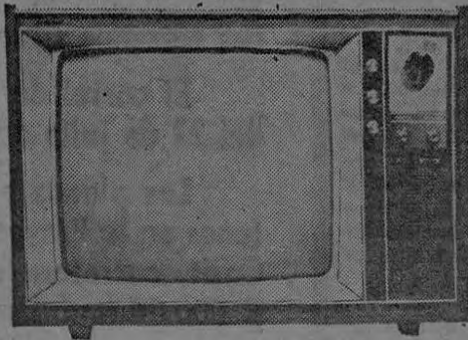
Aparato fundado en las propiedades semi-conductoras del germanio y el silicio que, entre otros usos tiene la propiedad de substituir a los tubos electrónicos.— Además no irradia calor y casi no consume energía lo cual lo hace sumamente económico.—

HITACHI, ha capitalizado para su nueva línea de Televisores las indiscutibles ventajas del transistor sobre los tubos electrónicos a los cuales ha reemplazado exitosamente.—

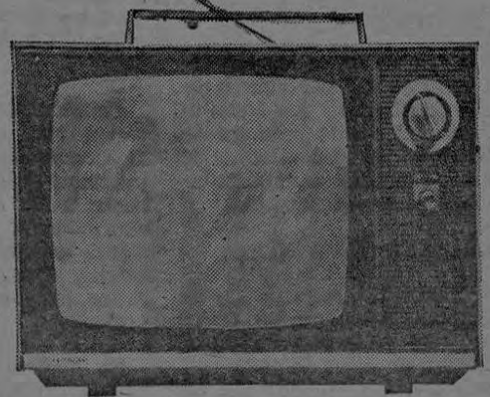
Televisor Hitachi de 19" —Modelo T43T.



Televisor Hitachi de 17" —Modelo S17A



Televisor Hitachi de 12" —Modelo TW-65



TODOS LOS TELEVISORES HITACHI POSEEN LAS MISMAS VIRTUDES:

Encendido Instantáneo: Imágen y sonido aparecen instantáneamente. Consumo mínimo de energía por el uso de circuitos de alto funcionamiento. Circuito regularizador de energía que mantiene una imagen estable.— AGC y circuito que elimina el ruido; estos circuitos estabilizan el receptor bajo las condiciones más difíciles de recepción y reducen los ruidos de aviones y señales. Además el televisor HITACHI de 12" trabaja con corriente y con la batería de su automóvil.—

5 AÑOS DE GARANTIA EN TODO EL TELEVISOR

Excepto la garantía del tubo de pantalla y servicio que es de 1 año.

Televisores 100% TRANSISTORIZADOS.

IMAGEN DE FUTURO EN LA PANTALLA DE UN TELEVISOR

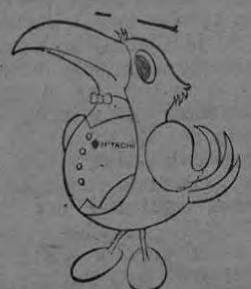


HITACHI

De venta en



4º piso Tienda LA GLORIA



Gobierno pidió a la Bananera rehabilitar muelle de Quepos

El Ministro de Transportes, Ing. Mario Quirós Sasso, en comunicación que le envió al Gerente de la Compañía Bananera de Costa Rica, señor Carlos Enrique Roesch, le informó que se ha dispuesto rehabilitar el puerto y muelle de Quepos para toda clase de importación y exportación de mercancías y productos y para el atraque y desatraque de "barcos de alto bordo", por lo que se le pide a la Compañía poner en condiciones aceptables para el Gobierno, el muelle y sus anexidades para los fines que se propone. La carta en cuestión dice textualmente:

Señor
Carlos Enrique Roesch
Gerente Compañía
Bananera de Costa Rica
Ciudad.—

Estimado señor:

CRISIS PORTUARIA:

El país ha venido soportando una crisis portuaria originada en varias causas, una de ellas, quizá la más importante, es la falta de muelles capaces de soportar el atraque y desatraque de barcos de gran calado, y el incremento de la carga y descarga de toda clase de mercancías y productos. Conscientes de la situación, el Gobierno de la República ha tomado medidas, algunas de ellas de emergencia, con el fin de procurar una pronta terminación de la citada crisis.

Para ello ha formalizado un contrato con la Empresa Protexa S. A. de México para construir un muelle provisional en Limón; ha habilitado el muelle nacional o de madera sito en el mismo puerto; está financiando la construcción de un muelle en El Cocal de Punarenas a través del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico; y para una solución definitiva a la cuestión de mérito, tiene en proceso de financiamiento ante el B.I.R.F., el nuevo Puerto de Cieneguita.

A pesar de todos los esfuerzos realizados, por una u otra circunstancia los trabajos no avanzan con la premura necesaria y las dificultades de los exportadores e importadores son cada vez mayores.

CONTRATO BANANERO:

El contrato suscrito por la Compañía Bananera de Costa Rica y el Gobierno de Costa Rica el 2 de abril de 1938, ratificado por ley número 133 de 22 de julio del mismo año, en lo conducente dice:

"...Igualmente, dentro de los seis meses subsiguientes a la derogación del Decreto número 14 de 20 de diciembre de 1937, la Compañía comenzará a construir también por su cuenta, en el punto denominado "Quepos", o en sus cercanías, cuyo puerto de servicio público habilitará el Poder Ejecutivo, un muelle con demás anexidades, comprendiendo entre éstas, la prolongación del mismo hasta tierra firme, de modo que además de las líneas férreas de la Compañía, puedan tener acceso al muelle las vías de comunicación que el Estado establezca o autorice, sin perjuicio del tráfico en las líneas ya establecidas, y promete tenerlo construido dentro de los dos años siguiente. Los planos de dichos muelles y puertos deberán ser aprobados por la Secretaría de Fomento. Este muelle con sus anexidades será también de servicio público, siendo administrado y explotado por la Compañía durante el término del presente contrato para los fines de la industria y explotación de bananos, así como también para cualquier otro comercio lícito."

DECRETO EJECUTIVO DE 1939:

Como complemento de la precitada ley número 133, el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto Ejecutivo número 19 de 10 de agosto de 1939 que dispone lo siguiente:

"... Por cuanto conforme a la contratación bananera aprobada por ley número 133 de 23 de julio de 1938, "La Compañía Bananera de Costa Rica comenzará a construir también por su cuenta en el punto denominado "Quepos" o en sus cercanías, cuyo puerto de servicio público habilitará el Poder Ejecutivo, un muelle con sus demás anexidades... y promete tenerlo construido dentro de los dos años siguientes..." Por cuanto dicha empresa ha informado oficialmente estar terminada la construcción de esa obra, en condiciones de prestar servicio de importación y exportación con barcos de alto bordo; en ejecución de la mencionada ley. El Presidente de la República Decreta: Artículo único. Habilitase el lugar llamado "Punta Quepos" en el Océano Pacífico, como puerto para el comercio de altura. La Secretaría de Hacienda y Comercio dispondrá lo conveniente para crear la Aduana que atenderá los servicios de importación y exportación y ejercer la vigilancia necesaria. Este Decreto rige a partir de su publicación."

CONCLUSIONES:

Siendo el puerto y muelle de Quepos de servicio público por disposición legal, habilitado en la misma forma para el comercio de altura, y construidos, mantenidos y explotados por la Compañía Bananera de Costa Rica en virtud del citado contrato ley de 1938, se ha dispuesto rehabilitarlo para toda clase de importación y exportación de mercancías y productos y para el atraque y desatraque de "barcos de alto bordo".

Consecuentemente y en la forma más atenta, pedimos a la Compañía dar cabal cumplimiento a las cláusulas del contrato-ley de que se ha hecho mención y poner en condiciones aceptables para el Gobierno, el muelle y sus anexidades para los fines que se propone.

No dudamos un instante en que la presente comunicación

tendrá resultados favorables pues, no solo se soporta en cláusulas legales vigentes; también se hace en virtud del conocimiento que el Poder Central tiene de la forma en que

la Compañía cumple sus obligaciones y del gran espíritu de servicio que siempre ha puesto en sus actividades.

En espera de una pronta respuesta a nuestro requerimiento,

me suscribo muy atento servidor,

Ing. Mario Quirós Sasso

Ministro de Transportes



PLYWOOD DE CAOBILLA

Primera Calidad

en

PLYWOOD SHOP LTDA

Esquina Sur del Teatro Capitolio. Tels.: 22-28-25 y 22-29-25

INA

ATENCIÓN

EMPRESAS CONSTRUCTORA

La Proveduría del Instituto Nacional de Aprendizaje recibirá ofertas hasta las 14 horas del 24 de agosto de 1970, para la construcción del "Edificio de Proveduría, Bodega y Garajes", en sus terrenos situados en La Uruca.

El cartel de la licitación se publicó en La Gaceta N° 160 del 21 de julio de 1970.

Los planos y especificaciones para esta obra se pueden obtener en la Proveduría del INA, sita 400 vrs. al sur del Instituto Carit, carretera a San Sebastián, previo pago de la suma de ₡ 500.00 (quinientos colones).

Afiliado de ANEP:

Asista a la Asamblea General Ordinaria que se realizará mañana 1° de agosto a las 12 meridiano en el Centro de Recreación Estudiantil de la Ciudad Universitaria. Se realizará en tercera convocatoria. Se seguirá el siguiente orden del día:

- 1— Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2— Informe de labores por el Presidente de la Junta Directiva.
- 3— Informe de Tesorería.
- 4— Informe de Fiscalía.
- 5— Aprobación del Presupuesto para el período 1970-1971.
- 6— Elección de Junta Directiva para el período 1970-1971.
- 7— Asuntos varios: Proposiciones de los asociados.
- 8— Brindis por el engrandecimiento de la ANEP.

Se exigirá identificación a la entrada. Solo asociados podrán ingresar al salón.

San José, 31 de julio de 1970.

MARCO A. CASTILLO ROJAS
Presidente.

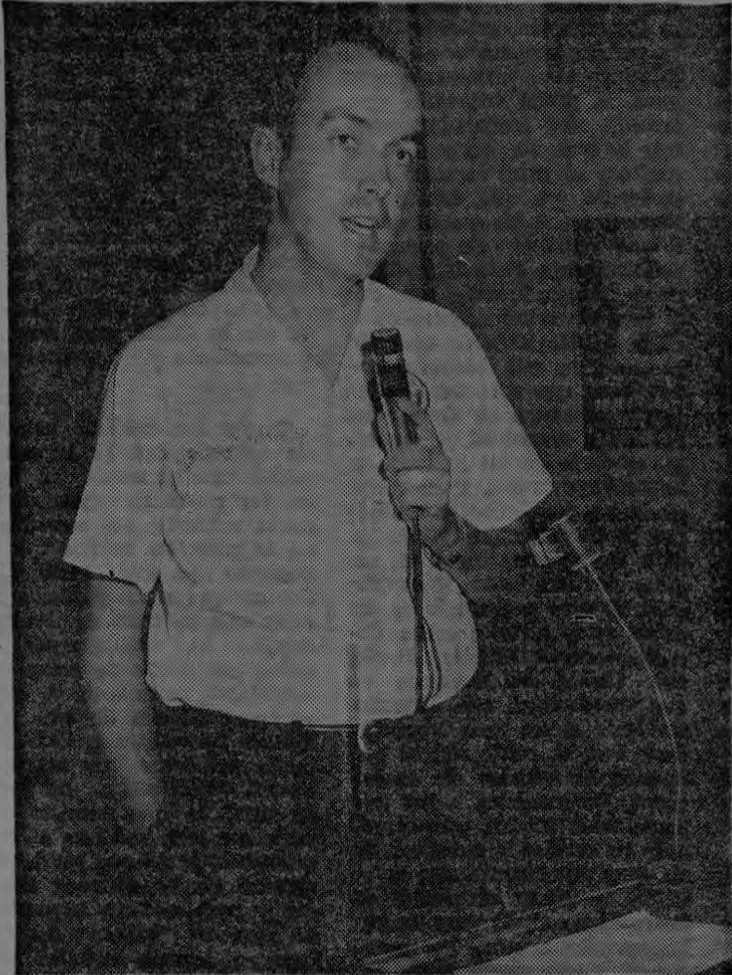
MARJORIE N. ARIAS ASTUA
Secretaria de Correspondencia.

GULF introduce su nuevo aceite multigrado Gulfpride MULTI-G 10W / 40

En días pasados se llevó a cabo una reunión de todos los distribuidores de estaciones de servicio Gulf en el país para dar a conocer el nuevo aceite "Gulfpride-MULTI-G 10W/40". Este nuevo aceite multigrado viene a reemplazar al muy conocido "Gulfpride SINGLE-G 10W/30".

EL MEJOR ACEITE DE MOTOR DEL MUNDO es la frase que el Gobierno de los Estados Unidos autoriza a la Gulf usar en la etiqueta de este nuevo aceite. MULTI-G tiene

una gama de viscosidades que van desde 10W hasta 40 y contiene TODOS los aditivos que el motor de un automóvil pueda necesitar para funcionar con un máximo de eficiencia. MULTI-G se recomienda para toda clase de automóviles, de todas las marcas y de todas las edades. MULTI-G es "El Elixir de Larga Vida para su Motor", porque lo mantiene joven y potente. Se recomienda el uso de MULTI-G en lugar de los grados de viscosidad múltiple 10W/30 o 20W/40.



El Sr. George Donnelly, Gerente General de GULF COSTA RICA COMPANY, S.A. hace la introducción del nuevo aceite multigrado "Gulfpride MULTI-G 10W/40".

500 toneladas de frijoles se importarán de honduras

Informó la Casa Presidencial a través del Jefe de Información, don Orlando Núñez, que el Gobierno va traer 500 toneladas de frijoles de Honduras para solventar en parte la carestía actual de este producto básico para la dieta costarricense.

El informe indica que toman en cuenta que el precio de dichos frijoles será elevado por los fletes a pagar, el Gobierno asumirá lo correspondiente al sobre precio con fin de que el público no tenga que pagar esos precios altos.

En cuanto a la información que suministramos anteriormente y que da cuenta que en U-

pala hay buena producción de frijoles y que los productores nicaragüenses a ¢ 35.00 el quintal, el señor Presidente de la República don José Figueres, comentó que hay pocas posibilidades de transportar aquel frijol hasta la Meseta Central, ya que no hay carretera y el campo de aterrizaje no permite la llegada de aviones grandes. Pero de todas maneras nos dijo el señor Núñez el Gobierno está estudiando la manera de transportar esos frijoles a la capital y quizá se pueda con un helicóptero grande, para lo que se harían las gestiones de rigor.

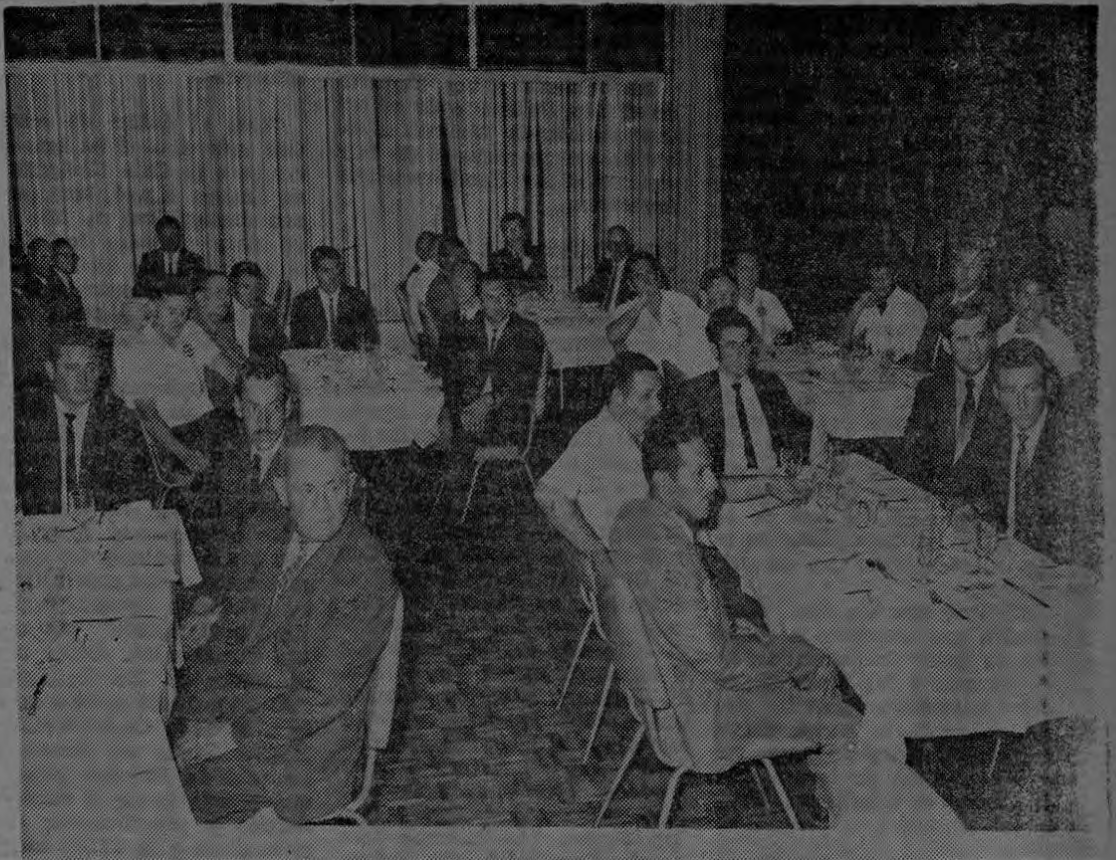
Proyecto de ley sobre industria de ensamblaje envían a Asamblea

Una Comisión de Trabajo, integrada por dos representantes del Ministerio de Hacienda, dos del Ministerio de Industrias y dos de los empresarios, iniciará el estudio próximamente de un proyecto de ley que contendrá nuevas regulaciones sobre la industria de ensamblaje en el país.

El Ministerio de Hacienda, comunicó al de Industria y Comercio que designó como

sus representantes en esa Comisión al Dr. Michael Albery y al Lic. Francisco José Villa.

Esta Comisión, una vez que haya redactado el proyecto de ley que registrará en el futuro la industria de ensamblaje, deberá elevarlo con consulta a la Comisión Asesora Nacional que, a su vez, una vez aprobado, lo enviará al Ministerio de Industria y Comercio para su remisión a la Asamblea Legislativa.



vista parcial del nutrido grupo de invitados a esta reunión de distribuidores GULF

Ministerio de Hacienda

AVISA:

A LOS USUARIOS DE LA AUTOPISTA GENERAL CAÑAS

(SAN JOSE — EL COCO — SAN JOSE)

Que a partir del 1º de agosto próximo empezará a funcionar un moderno sistema electrónico de cobro de la tasa de peaje, cuyo fin principal es brindarle un mejor y más rápido servicio al usuario.

Con objeto de lograr un mejor control y seguridad de ese equipo, se les ruega respetar las siguientes indicaciones:

- 1.—Cerciorarse por medio del semáforo instalado en la parte superior de las casetas, si el canal o canales respectivos están en operación, lo que se indicará mediante una luz verde. Si no estuviere en operación o si el vehículo no puede pasar, se encenderá una luz roja;
- 2.—Cancelar al cajero la tasa que aparezca marcada en el indicador del respectivo canal;
- 3.—Una vez cancelado el importe, el semáforo, ubicado en la parte superior del indicador y al lado derecho del canal, indicará la vía mediante su luz verde.

San José, 29 de julio de 1970

Protocolo provocará largas sesiones a partir de lunes

El próximo lunes comenzará la Asamblea Legislativa a sesionar en extraordinarias de acuerdo con la convocatoria hecha por el Poder Ejecutivo, el cual envió para su tramitación un total de 17 asuntos, de los cuales solo el Protocolo de San José comenzará a ser tramitado por el plenario el lunes entrante, ya que los 16 restantes irán a sus respectivas comisiones permanentes.

Voceros de la Asamblea Legislativa comentaron que con el propósito de que el Protocolo de San José sea tramitado en pocos días y todos los diputados tengan oportunidad de hacer sus exposiciones y se logre además declarar un receso por lo menos de las dos últimas semanas del mes de agosto, las sesiones plenarias serán más extensas que de costumbre.

El Protocolo de San José vendrá prácticamente a ser el asunto único de discusión en el plenario y las sesiones podrían extenderse hasta las nueve o diez de la noche, según dijo la fuente. Se agregó que ello dependerá de lo atrasado que vaya el trámite del Protocolo.

CLAUSURADO PRIMER PERIODO DE ORDINARIAS

El Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Daniel Oduber Quirós, procedió ayer a las 16:20 horas a dar por clausurado el primer período

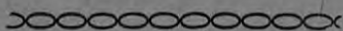
de sesiones ordinarias de esta Primer Legislatura, que se extiende del 1º de mayo de 1970 al 1º de mayo de 1971.

No obstante haber clausurado el Lic. Oduber ayer el primer período de sesiones ordinarias, en la mañana de hoy sesionaron las Comisiones Permanentes.

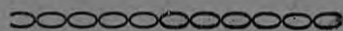
CONVOCATORIA A EXTRAORDINARIAS

La convocatoria a sesiones extraordinarias comprende los siguientes asuntos:

- 1.—Protocolo de San José.
- 2.—Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).
- 3.—Ley de Aprendizaje.
- 4.—Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- 5.—Reformas al Sistema Bancario Nacional.
- 6.—Convenio Comercial entre la República de Costa Rica y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (al plenario debajo del Protocolo).
- 7.—Creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- 8.—Reforma a varios artículos del Código Municipal.
- 9.—Modificación a los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios vigentes (por ₡ 11 millones).
- 10.—Reforma Impuesto sobre las Ventas.
- 11.—Reforma Impuesto Territorial.
- 12.—Reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- 13.—Reforma a los artículos 2 y 3 de la Ley que aprueba los Convenios del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
- 14.—Reforma a los artículos 2 y 3 de la Ley que aprueba el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo.
- 15.—Código de Normas y Procedimientos Tributarios (Código Tributario).
- 16.—Ley Orgánica del Ministerio Público.
- 17.—Reforma al párrafo 7 del artículo 12 de la Ley de Inquilinato.



No lo olvide, asista a la gran concentración de la Cruzada de Oración en Familia, el domingo próximo en Cartago, a las 10 de la mañana.



Falso que universalización deberá cumplirse para 1971

Recibimos para su publicación de parte del Dr. Rodrigo Altman Ortiz un artículo que titula "No es cierto que la universalización deba cumplirse para 1971", y el cual dice textualmente:

"Con el ánimo de resolver una situación financiera difícil para la Caja Costarricense de Seguro Social, tres posiciones demagógicas se han usado para eliminar los límites de cotización de los trabajadores y para convencer a la opinión pública y algunos de los señores diputados.

1) La primera posición demagógica usada es la de que los topes deben de eliminarse antes del 12 de mayo de 1971 por ser un MANDATO CONSTITUCIONAL. La interpretación de personas especializadas en la materia interpretan esto como cierto pero a un plazo indefinido, como si fuera el ideal contemplado por nuestra Constitución. Como si en el ánimo de los legisladores hubiera privado la idea de darle a la Caja Costarricense de Seguro Social un tiempo perentorio de 10 años para ver qué podría llevar a cabo con estudio y planificación; como si le diera a la CCSS un período de 10 años para que se fortaleciera; como si en el ánimo de esos mismos legisladores se estuviera previendo lo que ahora impremeditadamente se está tratando de llevar a cabo.

La interpretación correcta de acuerdo con el artículo 177 de la Constitución, párrafo tercero, es que la CCSS deberá universalizar los seguros A SU CARGO antes del 12 de mayo de 1971 y de acuerdo con el artículo 3 de la Ley Constitutiva de la CCSS los seguros A SU CARGO en estos momentos incluyen nada más que a los asalariados que ganan mil colones o menos; esto y nada más, es lo que la Constitución le exige a la CCSS a mayo de 1971. No más allá. Para reforzar este argumento en el Art. 2 de la Ley Constitutiva de la CCSS existe el seguro de desempleo involuntario, que como postulado de la seguridad social es un gran beneficio, pero como negocio es pé-

simo, pues bien, la CCSS nunca lo ha tenido en vigencia, y es por NO estar A SU CARGO en estos momentos es razón para que la Constitución NO se lo exija para mayo de 1971.

2) La segunda posición demagógica es que la CCSS necesita suprimir los límites de cotización para llevarle servicios a los más necesitados; y los más necesitados según sabemos, son los indigentes, los marginados, los cuales siempre han estado atendidos por las Juntas de Protección Social y por el Ministerio de Salubridad Pública. De acuerdo con la Constitución, artículo 73, solo podrán asegurarse en la CCSS aquellas personas que paguen la cuota tripartita (patronal), del trabajador, estatal) lo cual sin lugar a dudas excluye al más necesitado, al indigente, ya que éste al no tener patrono, no puede entrar a este régimen de seguridad social clasista. Pero SI, la CCSS debe proporcionar servicios al más necesitado dentro de la clase ASALARIADA, es decir, al que gana mil colones o menos, cosa que solamente lo ha hecho en zonas en donde casi no había necesidad de hacerlo, es decir en las regiones urbanas importantes. Y en un período de diez años, concedido por la Constitución, NO ha podido llevar estos servicios, exigidos por esa misma Constitución, al más necesitado en las zonas rurales, tales como Parrita, Quepos, Golfito, Upala, Los Chiles, etc. Entonces en qué quedamos con llevarles servicios a los más necesitados? Por el contrario, al aumentar el número de asegurados, los servicios a los más necesitados tendrá que disminuir en calidad y cantidad. Sería muy interesante que la CCSS le dijera al pueblo de Costa Rica cuándo va a llevarle servicios a todos los costarricenses que ganan hasta mil colones como SI se lo exige la Constitución al 12 de mayo de 1971, y que si son los más necesitados en el régimen actual de seguridad social clasista.

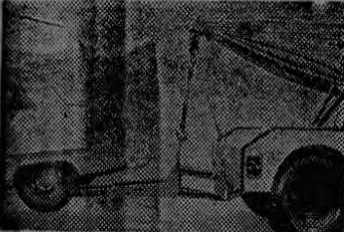
3) La tercera posición demagógica, la más nueva, ha consistido en pasarle por encima a la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos de

la República y a la de otros colegios profesionales afines, así como a la propia Universidad de Costa Rica y hablar de traer médicos extranjeros, suponemos competentes. Es demagogia puesto que dudamos muchísimo que haya algún médico extranjero, excluyendo los rusos, que yéndoles más o menos bien en su país por sus propias capacidades, quieran venir a Costa Rica a devengar un sueldo de ₡ 400.00 mensual que es lo que paga la CCSS a quienes laboran interinamente o por tiempo indefinido. Tampoco creemos que dentistas, enfermeras y otro personal para-médico quiera venir a ganar exiguos sueldos con mínimas garantías si más bien en estos momentos, hay un éxodo al exterior en donde, no solo ganan mejores salarios, sino que se tienen mayores garantías sociales. Esta "importación" de médicos y personal para-médico del extranjero, que suponemos competente lo único que pone de manifiesto, una y otra vez, es la falta de previsión que ha tenido la CCSS para con sus proyecciones y sus necesidades.

Todos los médicos estamos de acuerdo con la seguridad social bien planeada, en donde los pasos se vayan dando hacia adelante sin menoscabo de la atención médica que el paciente ya está recibiendo. Por eso es que no podemos permitir que se trate de llevar a engaño al costarricense, a quien, por medio de frases demagógicas, se le trata de convencer partiendo de tres postulados falsos que la CCSS necesita satisfacer un mandato constitucional antes de mayo de 1971, de que necesita llevarle servicios médicos al más necesitado y de que puede satisfacer las necesidades médicas y para-médicas importando personal "idóneo" del extranjero, cuando la única realidad dentro de esta mar de confusiones es que necesita eliminar los topes para hacerle frente a una situación financiera difícil, la que no se debe exclusivamente a la falta de pago de las cuotas del Estado.

Dr. Rodrigo Altman Ortiz,

Taller PACHECO LOPEZ
Enderezado y
pintura



Servicio de Remolque. Tel. 22-72-69.

LLEGAMOS DE PRIMERO Y SEGUIMOS DE PRIMEROS.

ESTE ATENTO AL PRIMERO EN



Grandes Sorpresas para todos

En Londres se decidirá si se mantienen o no los actuales precios del café

Cuando existía la Fedecame las naciones americanas productoras de café que pertenecían a ella celebraban reuniones periódicas con el propósito de cambiar impresiones sobre problemas comunes. Desea parecida la Fedecame, no se abandonó del todo la política de las reuniones para discutir problemas que interesan a los países productores.

Como en Londres va a inaugurarse el 17 de agosto próximo una reunión de la mayor importancia del Consejo de Convenio Internacional del Café, se creyó necesario celebrar en San José una reunión con representantes de México y las restantes naciones centro-americanas a fin de considerar una acción conjunta en aquella reunión.

LA REUNION

La reunión de representantes de la industria cafetalera de México y Centro América tuvo lugar ayer en esta capital con asistencia de las siguientes personas:

Por México, Lic. Miguel A. Cordera, Lic. Juan Rebolledo C. y José Sardain; por Guatemala, Lic. José L. Mendoza y Juan José Porras; por El Salvador, Dr. Ricardo Falla Cáseres y Roberto Llach; por Honduras, Ing. Juan Ranión Molina; por Nicaragua, José Angel Plazola; y por Costa Rica, el Ministro de Agricultura y Ganadería Sr. Fernando Bataña Esquivel quien presidió y los directores de la Oficina del Café y miembros de la Cámara Nacional de Cafetaleros, Cámara Nacional de Agricultura y de otros organismos vinculados con la producción cafetalera del país, señores José Raventós López, Antonio Orlich Bolmarcich, Fernando Estrada Fernández, Luis Cortés Rojas, Gilberto Gutiérrez Zamora, Tobías Umaña Patrón, Guillermo Hidalgo Salas, Alvaro Jiménez Castro, José R. Echeverría Villafranca, Arnoldo López Echandi, Manuel Fernando Castro Jiménez y Miguel Angel Umaña Otárola.

CONFRONTACION DECISIVA DE LAS NACIONES PRODUCTORAS Y CONSUMIDORAS EN LONDRES

Como los precios del café han subido bastante en los últimos tiempos, se ha venido produciendo entre las naciones consumidoras una fuerte tendencia a lograr una baja de los precios y, como se comprenderá, las naciones productoras por su parte tratan de evitar que las consumidoras puedan lograr su propósito de reducir los precios. En la reunión del Consejo de Convenio Internacional del Café que se inaugurará en Londres el 17 de agosto próximo habrá, pues, una confrontación decisiva por los precios del café entre las naciones productoras y las consumidoras.

EL CAFE NO HA TENIDO AUMENTO DE PRECIO SINO UNA RECUPERACION

Las naciones productoras consideran que los precios del café no han sido aumentados sino que lo que ha ocurrido es que se inició un proceso de recuperación después de la enorme baja en los precios del café que se mantuvo durante varios años con enormes pérdidas para las naciones productoras. Se considera, además, que los precios actuales no han llegado a ser los justos en términos de intercambio comercial entre las naciones en desarrollo y las naciones altamente desarrolladas.

PREOCUPA ACTITUD DEL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS

No se ocultó en la reunión

de ayer de los representantes de México y Centro América la preocupación que existe por la actitud que tomará el Congreso de los Estados Unidos frente al Convenio Internacional del Café. Este convenio vence el 30 de setiembre de 1973, pero en el caso de los Estados Unidos leyes complementarias al convenio vencen el 30 de setiembre de este año.

Esta circunstancia determinó al Departamento de Estado a enviar al Congreso un proyecto de ley para prorrogar esas leyes complementarias y que Estados Unidos sigan dentro del Convenio Internacional del Café. El asunto está pendiente en el Congreso de los Estados Unidos.

SEMANA PROXIMA SE

NOMBRAJ LA DELEGACION A LONDRES

En la reunión de ayer en esta capital hubo acuerdo total en los puntos de vista de Centro América y México en lo que respecta a que el Convenio Internacional del Café es, en términos generales, ventajoso, disponiéndose continuar

en Londres el cambio de impresión que se inició ayer aquí para una acción conjunta contra las pretensiones de los países consumidores de bajar los precios. La semana próxima según se nos dijo hoy, la Junta Directiva de la Oficina de Café nombrará a los miembros de la Delegación de Costa Rica que asistirá a la reunión en Londres.



ALMACEN

RAFAEL ANGEL ARGUEDAS

Y COMPAÑIA LIMITADA.

Detrás de Iglesia La Merced.

EFFECTUARA COMENZANDO EL PROXIMO SABADO 1º DE AGOSTO SU GRAN PROMOCION MADRE QUE TERMINARA EL 15 DE AGOSTO.

Durante 15 días botaremos la casa por la ventana, vendiendo toda nuestra mercadería a un precio menos del costo. Por ningún motivo deje de aprovechar esta grandiosa promoción, donde Ud. podrá comprar casi regalados todos los artículos que necesite y el regalo para el:

DIA DE LAS MADRES

Vea la muestra en la siguiente lista de precios.

ARTICULOS VARIOS A PRECIOS ESPECIALES

Almohadas de algodón, precio de espanto	₡ 3.75	Colchas a cuadros, DIBUJOS SCODELICOS	₡11.50
Pañitos floreados para baño, una ganga	₡ 0.95	Cobijas grandes, orilla de seda, calidad especial	₡35.00
Fundas de lienzo perforadas	₡ 2.50	Lienzo para sábanas, calidad especial, 63"	₡ 5.25
Cobijas tramadas finas, tamaño grande, lindos colores	₡12.50	Brassiers Maidenform, GANGA UNICA	₡ 6.50
Fundas de manta, perforadas	₡ 2.00	Fustanes extranjeros, Jersey fino	₡ 4.00
Medias nylon, malla, precio de espanto, par	₡ 1.00	Fajas Maidenform, ESPECIAL OFERTA	₡24.00
Tela para sábanas, 4 lindos colores, 2 ydas. de ancho	₡ 7.00	Lienzo de color fino, 1 yda. de ancho	₡ 1.90
Calzones jersey para señora	₡ 1.50	Fulares floreados 1 yda. de ancho	₡ 1.75
Fundas de poplín, perforadas, lindos colores	₡ 2.90	Lino floreado 45" de ancho	₡ 3.95
Tela americana plástica, floreada, 1 yda. de ancho	₡ 0.60	Tricot fino 40 lindos colores	₡ 2.50
Colchas finas, lindos colores, tamaño 60x80	₡16.00	Tela de mantel 65" 4 lindos colores lisos	₡ 6.00
Sábanas de manta perforadas	₡ 9.75	Almohadas de algodón calidad fina	₡ 4.50
Manta de muy buena calidad, 1 yarda de ancho, 12 libras	₡ 2.00	Sobrecamas finas tamaño grande	₡55.00
Sábanas de matrimonio, 4 lindos colores lisos de lienzo fino y de muy buena calidad a sólo	₡19.50	500 batas de seda floreada para levantarse liquidándose a	₡13.95
Manta fina para sábanas, 2½ yarda de ancho, yarda	₡ 6.00	Pañales finos calidad suave	₡ 1.75
Medias nylon, malla, de la famosa marca Mayra, precio de espanto	₡ 1.25	Valijas finas y cómodas	₡35.00
Cobijas finas para niño, lindos colores, promoción especial y de buena calidad	₡ 2.95	Maletines de nylon	₡15.00
Cobijas de cuadros, tamaños 54x75 una ganga	₡10.95	Sombrillas de nylon lindos colores	₡10.95
		Paraguas de nylon para hombre	₡19.00
		Paraguas de nylon para niño	₡13.00



No olvide que la promoción

"MADRE"

con la lista de economías terminará el 15 de agosto

Todos los artículos de nuestro Almacén tienen rebajas del

20 y 30%

hasta el 15 de agosto, que terminará esta promoción.

ALMACEN

RAFAEL ANGEL ARGUEDAS

Y COMPAÑIA LIMITADA.

Detrás de Iglesia La Merced.

SIN NINGUNA DUDA: EL QUE MAS BARATO VENDE EN COSTA RICA .

Tupamaros secuestraron hoy a dos diplomáticos

MONTEVIDEO, 31 (AP). — El Cónsul brasileño y un funcionario de la embajada norteamericana fueron secuestrados hoy por urbanos izquierdistas que intentaron también raptar a otros dos estadounidenses pero fracasaron.

La policía anunció que el Cónsul brasileño Alois Comitti fue secuestrado por los Tupamaros momentos después de que cinco terroristas se llevaran en una camioneta, en el Barrio de Malvin, a Dan Mitrione, de 50 años, asesor de Seguridad Pública adscrito a la Agencia Internacional de Desarrollo (AID).

Un vendedor de diarios fue el único testigo del secuestro de Mitrione, según la policía. El testigo dijo que fueron cinco hombres armados de pistolas y armas automáticas los que interceptaron el coche de Mitrione esta mañana y lo obligaron a montar en su camioneta.

La policía informó que Mitrione fue hallado, al

parecer herido, una hora después en un suburbio de esta capital. Pero un vocero de la embajada declaró que nada sabía a ese respecto.

Los secuestros de hoy siguieron de cerca al efectuado el martes por la mañana por los Tupamaros en esta capital cuando se llevaron de su domicilio al Juez de Instrucción Daniel Pereira Manelli, según dijeron por "juzgarlo" por haber mandado a la cárcel a un centenar de guerrilleros urbanos.

El vocero de la embajada dijo que los terroristas también intentaron hoy secuestrar a Gordon Jones, segundo secretario de la representación diplomática norteamericana y Nathan Rosenfeld, Agregado Cultural. "Pero el intento fracasó y los dos están perfectamente bien", agregó.

Los Tupamaros han efectuado raptos de diplomáticos desde que comenzaron a actuar hace siete años. Con anterioridad habían secuestrado a Ulises Pe-

reira Reveroel, Director de Teléfonos del Estado, y al banquero y publicista italo-uruguayo Gaetano Pellegrini-Giampietro, quienes fueron devueltos ilesos.

Los seis jóvenes extremistas que el martes temprano aptaron en su domicilio del barrio del Perro que Rodo al Juez Pereira Manelli anticiparon a sus familiares que en 48 horas lo devolvieron "sano y salvo", pero luego lo retuvieron más tiempo y no lo han devuelto aún por entender que su juicio debe continuar. Entre los cargos que formulan los Tupamaros contra el Juez figura un supuesto intento de soborno por parte de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos.

Los Tupamaros han dicho que otro Juez, actuando en nombre de la CIA, ofreció a Pereira Manelli una suma de dinero para que denegase pedidos de liberación presentados por dos extremistas detenidos.

México insatisfecho con la actitud cubana

MEXICO, D.F., 31 (AP). — El lenguaje diplomático con el que México explicó su decisión de poner fin al convenio bilateral aéreo con Cuba, no oculta el hecho de que México está altamente insatisfecho con la actitud cubana respecto a los secuestros de aviones mexicanos.

El Secretario de Comunicaciones y Transportes, explicó que el tratado, firmado en ... 1954, "es anacrónico en muchas de sus cláusulas y debe ajustarse a las actuales exigencias".

Pero el Secretario de Relaciones Exteriores, Antonio Carrillo Flores, al contestar una pregunta sobre las verdaderas causas de esa decisión, dijo: "Que la opinión pública internacional de la decisión de termi-

nar con el convenio", considerando que la decisión de terminar con el convenio surgió poco después del quinto secuestro de un avión comercial mexicano, el 25 de julio, por tres dominicanos exilados y un estudiante mexicano.

Además los funcionarios mexicanos han expresado descontento con las negativas del gobierno cubano a las peticiones de extradición de los secuestradores.

La cancillería mexicana no perdió tiempo en hacer conocer su decisión al gobierno de Cuba, después que el Secretario de Comunicaciones y Transportes señaló el deseo de poner fin al convenio y su disposición de plantear uno nuevo.

Niegan que el Papa prepare documento sobre drogas

CIUDAD DEL VATICANO, 31—(AP)—Un vocero del Vaticano negó las informaciones de que el Papa Paulo VI estuviera preparando un documento sobre adicción a las drogas.

Federico Alessandrini, jefe de la Oficina de Prensa del Vaticano, dijo: "Por el momento, no hay indicación de que su Santidad expedirá pronto, o esté preparando, un documento sobre drogas".

preocupado sobre el creciente uso de drogas entre los jóvenes. Esto figuró entre los tópicos de discusión en reciente reunión entre el Papa y Henry Cabot Lodge, enviado especial del Presidente Nixon ante el Vaticano.

Las informaciones publicadas en Italia y el extranjero ayer decían que el Papa Paulo expediría un mensaje especial sobre los peligros del abu-

126 MUERTOS POR TERREMOTO EN IRAN

TEHERAN, 31 (AP). — Las muertes en el terremoto ocurrido ayer en el nordeste de Irán aumentaron hoy a 126 cuando los grupos de auxilio informaron de la recuperación de 26 cadáveres en las devastadas aldeas de Golidagh y Gharnaveh.

Las autoridades temen que

todavía quedan algunos cuerpos sepultados en las ruinas.

Un vocero del León Rojo y el Sol —equivalente en Irán a la Cruz Roja de otros países— dijo que no creía que el total de muertos pase de 150.

Unidades del ejército y numerosos trabajadores sociales

estaban luchando sin descanso para rescatar a las personas que están bajo los escombros de las viviendas destruidas por el sismo a lo largo de la frontera de Irán y la Unión Soviética.

Golidagh villorrio donde vivían 200 familias, quedó totalmente arrasado.

Interrogan a Linda Kasabian sobre temas de droga y sexo

Por Linda Deutsch

LOS ANGELES, California, 31 (AP). — Tratando de arrojar dudas sobre el testimonio prestado por la principal testigo de cargo en el juicio por el asesinato de la actriz Sharon Tate, la defensa ha comenzado a interrogar a Linda Kasabian acerca de dos temas —el sexo y la droga.

El alto y pelinegro abogado Paul Fitzgerald, de 33 años, inició el interrogatorio tarde ayer con preguntas acerca del uso dado por la testigo a ciertas drogas alucinógenas y a la parte que desempeñó en orgías con Charles Manson y su "familia", a lo hippie.

La Kasabian dijo que ella tomó droga LSD como 50 veces y que en un período de cuatro años experimentó por lo menos con otras cinco drogas alucinógenas. "Mi único propósito en tomarlas fue para llegar a comprender a Dios".

Identificó esas drogas como Peyote, Semilla de Domdiego, Hidrocloruro de Metelrina, Mescalina y Silocibina.

Fitzgerald, que representa a la acusada Patricia Krenwinkel, de 22 años, comenzó las preguntas al concluir la Kasabian cuatro días de declaraciones acerca de la forma en que el cabecilla del clan, Manson de 35 años ordenó a varios seguidores que mataran a la actriz Sharon Tate y otras seis personas.

Al terminar su testimonio directo, la testigo dijo que Manson, habiendo ya ordenado siete muertes, le indicó que cortara la garganta a un hombre cuyo nombre no fue dado, con quién

ella había mantenido un episodio sexual. Dijo que frustró la muerte al golpear en una puerta en la vecina Venice que ella sabía no era la de la proyectada víctima, y salió corriendo cuando un desconocido la abrió.

Fitzgerald sugirió que su testimonio ante el Tribunal puede ser alucinación a raíz del uso de drogas.

Fitzgerald le preguntó a la Kasabian que diera más detalles de una orgía sexual del grupo en la residencia de la "familia" donde ella dijo que Manson ordenó a "todos que hicieran al amor a todos".

Se le preguntó cuántas personas tuvieron relaciones sexuales con ella durante la orgía.

Contestó: "Recuerdo que tuve amor con Leslie y Tex, los tres juntos. Y Snake estaba allí y Snake me hizo el amor y Clem estaba allí y Clem me hizo el amor".

La obligaron o trató de detenerlo?

"No".

"Cómo describe esa experiencia?"

"Fue una experiencia diferente".

"Gozó en ella?"

"Sí, gocé".

Mientras la Kasabian hablaba, las tres mujeres acusadas se sonreían. Durante pausas en el testimonio las tres —Krenwinkel, Leslie Van Houten, de 20 años, y Susan Atkins, de 21— hablaron animadamente con Manson, que estaba sentado al lado de ellas. Todas están acusadas de conspiración para matar y el fiscal dice que las mujeres mataron siguiendo órdenes de Manson.

Israel aceptó hoy la propuesta de paz

URGENTE TEL AVIV, 31 (AP). — Israel aceptó hoy la propuesta de paz de Estados Unidos para el Medio Oriente y convino en un cese de fuego de tres meses con los egipcios.

El anuncio del gobierno dice que Israel decidió "suscribirse a la más reciente iniciativa

de paz del gobierno de los Estados Unidos y designar en el momento oportuno un representante para las negociaciones de paz sin poner condiciones previas" con las auspicios del enviado de las Naciones Unidas en el Medio Oriente, Gunnar Jarring, de Suecia.

El anuncio declaró que "a

pesar de los peligros inherentes en el asunto" Israel estaba dispuesto a aceptar la posición norteamericana con respecto a una cesación de hostilidades de por lo menos tres meses en el frente egipcio.

La declaración añadió que

la decisión sobre el alto al fuego fue adoptada "tomando en cuenta las aclaraciones hechas por el gobierno de los Estados Unidos".

Se entiende que esta fue una de las seguridades que le habría dado Washington a Israel de que mantendrá el e-

quilibrio del poder en el Medio Oriente y que impedirá que ninguno de los bandos trate de sacar alguna ventaja militar de una tregua.

Los israelíes temen que los egipcios utilizarán una tregua limitada para fortalecer sus posiciones en el Canal de Suez para renovar la lucha.

Duralens



Proceso exclusivo de lentes endurecidos con un año de garantía.

Optica SALAS

ESTABLECIDA EN 1902



25 varas al norte de la Iglesia del Carmen. Teléfono 22-60-30.

Con Sucursales en: Alajuela y Puntarenas.

Copada la localidad de Garín por grupo armado

BUENOS AIRES, 31—(AP) La policía emprendió la búsqueda de un grupo de aproximadamente 15 personas, incluso algunas mujeres que ayer tarde copó brevemente la localidad de Garín, a 45 kilómetros al norte, asaltó un banco, ocupó un destacamento policial y huyó tras dar muerte a un cabo de la policía.

Según los primeros informes, los asaltantes divididos en cuatro o cinco grupos se apostaron en los accesos a la población, detuvieron a los automóviles que pasaban, hicieron apearse a sus ocupantes y se apoderaron de los vehículos.

Entretanto, un grupo de 4

hombres y 2 mujeres, irrumpió en la sucursal del Banco de la provincia de Buenos Aires.

Se informó que varios de los hombres lucían uniformes policiales. Otro grupo se apoderó del destacamento policial y sustrajo uniformes y armas.

Un cabo de policía que mantenía guardia frente al Banco fue muerto a balazos cuando pretendió resistir el asalto, según se dijo no se reveló si los atacantes lograron apoderarse de dinero.

Luego de aproximadamente 15 minutos, los atacantes huyeron en varios vehículos.

Indemnizados niños deformados al nacer por la talidomida

LONDRES, 31 —(AP)— Un alto tribunal británico otorgó daños por valor de 485.528 libras esterlinas (1.16 millones de dólares) a 28 niños que, según se cree fueron deformados al nacer por la droga Talidomida. Desmond Ackner, abogado de los niños dijo al tribunal que se llevan a cabo negociaciones para el sostenimiento de 300 niños más, probablemente a través de un fondo que establecerá Distillery Co., Ltd.

Ackner manifestó que sin un

fondo pasarán años antes de poderse solucionar todos los casos en base individual.

Distillery, que distribuyó la Talidomida de acuerdo a licencia alemana, abonará 40 por ciento de los daños.

Ackner dijo que los daños abonados hasta ahora se elevan a 949.669 libras esterlinas (2.27 millones de dólares). Añadió que los niños afectados por la Talidomida perciben un promedio de 14.000 libras esterlinas (36.600 dólares) cada uno.



MEXICO, D. F. 31 (AP). — Valentín Campa, izquierda y Demetrio Vallejo, saliendo de la Penitenciaría a consecuencia de una reforma del Código Penal que eliminó el delito por el cual fueron sentenciados a 11 y 15 años de prisión, respectivamente. (AP, wirephoto).

ma del Código Penal que eliminó el delito por el cual fueron sentenciados a 11 y 15 años de prisión, respectivamente. (AP, wirephoto).

Progreso industrial, es progreso nacional

NORTHERN RAILWAY COMPANY

AVISA AL PUBLICO:

que a partir del 1º de agosto del año en curso quedará restablecido el servicio de trenes, tanto de pasajeros como de carga, entre San José y Limón, bajo los itinerarios vigentes que quedaron en suspenso con motivo de los fuertes lavados y demás desastres en la vía férrea.

Los trabajos efectuados hasta esta fecha son provisionales con el objeto de restablecer el servicio a la mayor brevedad en beneficio de los usuarios y de la economía general del país. De consiguiente los trabajos definitivos continuarán por algún período más o menos largo y este servicio provisional queda sujeto a demoras y hasta cancelaciones sin previo aviso.

La Compañía quiere dejar constancia expresa de reconocimiento por los esfuerzos rendidos por los trabajadores encargados de las reparaciones de estos enormes daños, quienes durante cuatro meses, de abril a agosto de 1970, con abnegada constancia y trabajo sobrehumano lucharon contra los daños causados por las inundaciones, derrumbes, lavados, realizaron trabajos de siete días por semana de diez a doce horas por día. Damos las gracias a todos los empleados de la Compañía y a todas las demás personas y entidades que cooperaron en las reparaciones de la vía férrea.

DONALD Z. van HART

Gerente General

San José, C.R.

29 de julio de 1970

CARROCERIAS LEIVA INDEPENDIENTE Ltda.

SAN NICOLAS DE CARTAGO

TELEFONO 51-03-42

LUIS FERNANDO LEIVA LEIVA, GERENTE

Usamos
materiales de
primera calidad



Nuestra mano
de obra goza
de incuestionable
GARANTIA.

CARROCERIAS LEIVA INDEPENDIENTE LTDA.,

goza de amplio crédito financiero, tanto en los sectores bancarios del país e internacional, como en el comercio e industrias en general.

En la actualidad estamos fabricando carrocerías a Industrias Centroamericanas, las cuales testimonian su entera satisfacción en diversas formas.

Entre las Empresas que servimos se encuentran las siguientes:

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| UNIMAR S.A. | — Managua, Nicaragua |
| CAMAS LUNA DE GUATEMALA | — Ciudad Guatemala |
| CAMAS LUNA DE NICARAGUA | — Managua, Nicaragua |
| CALZADO 7 VIDAS | — Ciudad Guatemala |
| CALZADO 7 VIDAS | — Managua, Nicaragua |
| CALZADO 7 VIDAS | — Tegucigalpa, Honduras |

RENDIMOS HOMENAJE A NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, NUESTRA EXCELSA PATRONA, EN ESTA FECHA DE SU FESTIVIDAD.

Suplemento de

LA PRENSA LIBRE
"el diario de la tarde"

En homenaje
a Nuestra Señora de los Angeles
Patrona de Costa Rica



Nuestra Señora de los Angeles



EDITORIAL

La Virgen María Reina de los Angeles

Por EMANUEL CARVAJAL PEREZ

La Puebla de los Pardos era un barrio segregado de la Ciudad de Cartago, de la bella y vieja Metrópoli en el siglo XVII. En esta localidad existía un breñal a donde las gentes pobres de la ciudad de las brumas se dirigían a recoger leña.

En este humilde vecindario vivía una humilde muchacha, mulata, que diariamente hacía sus provisiones de ese combustible. La leyenda nos dice que una mañana de un 2 agosto, que se estima fue del año 1638, la joven de la historia, que su signo era inmortalizar la misión que Dios le asignó, en su faena de recogimiento de leña vio cerca a ella, sobre una voluminosa piedra o roca, una imágenita que escasamente llegaba a los 9 (nueve) centímetros de alto.

Llena de entusiasmo por el hallazgo de aquella diminuta figurita, que en sus juveniles años nunca ni soñó tocar, apresuradamente la llevó a su casa y la guardó en su cofre de seguridad. La imagen es toda tallada en piedra. Cara redonda, ojos achinados, nariz y boca pequeñas. El Niño descansa con todo confort en el brazo izquierdo y la manecita de su siniestra permanece colocada sobre el pecho de la Virgen.

Y continúa la leyenda: la joven en su acostumbrada labor y pasando al lado de la misma piedra del hallazgo anterior, observó que en el mismo lugar había otra imagen idéntica y la tomó con el mismo entusiasmo que la anterior, llevándola a prisa a su casa creyendo que ya tenía dos imágenitas. ¡Cuál sería su asombro al notar el vacío en su cofre, en donde un día antes había colocado la novedosa figurita! Atónita ante este cuadro no pudo la doncella descifrar lo que realmente había sucedido, cuando en su casa nadie tocaba sus pertenencias.

Al día siguiente sucedió lo mismo al pasar frente a la piedra; una vez más encontró la imagen en idéntica posición a las anteriores. Su curiosidad la hizo llevar a cabo otras pruebas y siempre se repetía la escena.

La joven mulata, impresionada por el ses-

go que su hallazgo estaba tomando, puso al cura de la localidad don Alonso de Castro y Sandoval en antecedentes, quien optó por guardar la imagen en una cajita para un examen posterior.

Al día siguiente temprano, después de la intervención del cura, la joven vio la imagen fugitiva sobre la misma piedra. El Padre Castro Sandoval fue avisado de inmediato y entonces se acordó hacer su traslado ceremonioso a la Iglesia y allí la dejó. La escena de la aparición sobre la piedra se repitió; la Imagen había hecho más de cinco viajes al sitio por ella preferido.

Las cosas tomaron otro aspecto y las personas influyentes de la comarca decidieron se improvisara una enramada cubriendo la piedra y así a la vez se protegía a la ya famosa figurita contra las inclemencias del tiempo. Ya Ella había impuesto su voluntad.

Después, un templo sustituyó aquella improvisada ermita. Este lugar, cuyo origen tan humilde ya conocemos, es el Templo de María Reina de los Angeles, lo más sagrado que hay en nuestro suelo; es allí donde la Madre del Cielo fundó su nido de amor. La aparición de Nuestra Señora de los Angeles cambió en breve tiempo el nombre de La Puebla de los Pardos; entonces empezó a llamarse "La Puebla de Nuestra Señora de los Angeles".

A esta población, después el Gobernador, a petición de sus moradores, le fue concedido su condición de "arrabal". Se repartieron solares y la comunidad inició un crecimiento notable.

Bajo un cúmulo de dificultades de carácter grave, tanto económicas como de otros aspectos, se iniciaron las obras para la erección de la primera Iglesia para Nuestra Señora de los Angeles. Esta iglesia fue destruida por el terremoto de 1822 y la segunda por el siniestro de 1910. Pero hemos tenido fe y hoy conservamos un templo en Cartago que es una belleza arquitectónica.

El Cielo ha de concedernos que cada día que transcurra, crezca en Costa Rica el amor y la veneración a su Excelsa Patrona, la Virgen María Reina de los Angeles.

Reina de los Angeles madre de la familia costarricense

—Coincide este año la fiesta de Nuestra Madre la Santísima Virgen María Reina de Los Angeles, con la Misión Popular por la Oración en Familia. Y con mucha razón, han querido los organizadores de esta jornada realizar su acto final de clausura a los pies de Nuestra Reina para implorarle su bendición e intercesión poderosa.

La oración en familia es lazo de unión, porque no hay nada que estreche más las relaciones familiares que el espíritu de religiosidad. Este espíritu transforma el hogar en un santuario.

Por otra parte, como autoridad paterna es una derivación de la divina, esta autoridad se reafirma y valoriza por medio de la fe religiosa.

Los hijos deben ser educados en el fiel cumplimiento de sus deberes, y los deberes que están primero son los deberes para con Dios.

De todo esto se desprende que allí donde se rompen los vínculos de religiosos, queda construida la familia. Por eso "Familia que reza unida, permanece unida".

Que la Madre de la Iglesia, la Reina de Los Angeles, Madre de la familia costarricense, interceda desde su Trono de Gloria para que muchas familias vuelvan a encontrar la fe por medio de la oración, y por la fe lleguen a la unidad, a la paz y a la felicidad en esta vida y en la otra.

Raúl Villalobos González

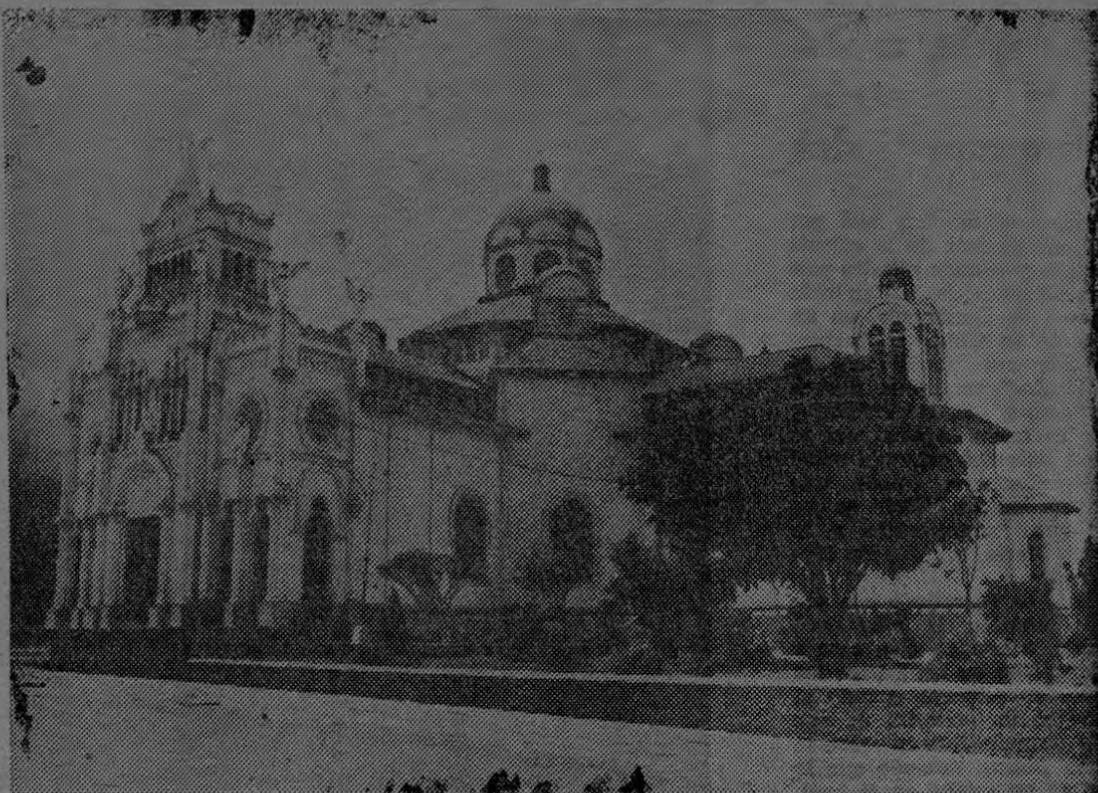
Párroco

Fernando Royo Linares

Coadjutor

Antonio Monge Piedra

Mayordomo



LA IGLESIA DE LA VIRGEN de los Angeles, que desde hoy será visitada por miles de fieles de devotos. Mañana, los romeros prácti-

camente le asaltarán para postrarse ante los pies de la milagrosa negrita.

La festividad a nuestra Patrona

SABADO 1º DE AGOSTO (VISPERA)

Misas a las 6 a.m. y 7 a.m. 7 p.m.—Rosario cantado y bendición, Sermón sobre el tema:

"Los Santos y la devoción del Santo Rosario".

DOMINGO 2 DE AGOSTO

Misas según horario dominical: 6 a.m., 8 a.m., 12 m., 4 p.m., 5.30 p.m. y 7.30 p.m.

9 a.m.—Recibimiento de los Excelentísimos Señores Obispos, Venerable Cabildo Metropolitano, Clero y Seminaristas en desfile de la Casa Curial hacia la Basílica.

9:30 a.m.—Misa con asistencia del Excmo. y Revdo. Señor Arzobispo de San José, Dr. don Carlos Humberto Rodríguez Quirós. (Esta Misa será breve y sin sermón, ya que éste se pronunciará en la Plaza de La Soledad, en la concentración nacional de todos los centros de Misión de las distin-

tas Diócesis del país).

10 a.m.—Procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Angeles desde la Basílica a la Plaza de La Soledad, donde tendrá lugar la solemne Clausura de la Misión Popular, con la concentración nacional de la Cruzada de Oración en Familia y mensaje del Revdo. Padre Patricio Peyton, fundador mundial de la Cruzada. Después de concluido el acto, regresa la Santísima Virgen a la Basílica, para recibir el homenaje de los peregrinos.

LUNES 3 DE AGOSTO

Misas a las 6 a.m. y 7 a.m. 10 a.m.—Misa solemne de despedida.

Después de la Misa, procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Angeles hacia la Iglesia Parroquial del Carmen, donde será objeto de especiales homenajes hasta el día de La Pasada

La imagen de la Virgen de Los Angeles

La imagen de la Negrita, como vulgarmente la llamamos los costarricense, no es hermosa. Toda tallada en piedra, como queda dicho. ¡Viste túnica; un tosco manto cubre casi enteramente el cuerpecito, completamente por detrás, de los hombros a los pies; forma pliegues por delante, dejando al descubierto hasta un poco más abajo de la cintura; se mantiene por una de las puntas, en el brazo izquierdo de la Señora. La cabecita está adornada de bu-

cles que bajan hasta los hombros y que fácilmente se confunden con el manto, como si éste la cubriera desde la cabeza. Cara redonda, ojos achinados, nariz y boca pequeñas. El Niño descansa en el brazo izquierdo, el mismo que mantiene la punta del manto doblada; la manecita del bracito izquierdo descansando sobre el pecho de la Virgen.

La figura es bastante imperfecta, es menester confe-

sarlo aunque a algunos no les gustará; ingrata es, a veces, la tarea del historiador. La piedra en que está fabricada no es de granito, como suponen otros. Es una piedra cuyo color tira al plomo, o, tal vez, azulejo. Tiene algunos puntos dorados, semejando estrellas; quien sabe si en alguna ocasión no fué pintada, o quizás sean señales de mica, lo que nos daría para su origen alguna luz; piedra mineral.

Centro Plástico

MASIS & MASIS LTDA.

Teléfono 51-01-75 — Cartago

Nos complace ofrecer a nuestra estimada clientela y público en general, un extenso surtido de TARJETAS - JUEGOS DE VASOS - FLOREROS - CARTERAS Y CALZADO PARA SEÑORAS y otros muchos artículos para regalar a las MADRES el

Día de la Madre

CENTRO PLASTICO se une al regocijo popular de Cartago en la festividad de Nuestra Señora de los Angeles, Patrona de los costarricenses.

La Gobernación de la Provincia

Y LA

Municipalidad del Cantón Central de Cartago

con motivo de la celebración del Día de Nuestra Señora de los Angeles Patrona Oficial de Costa Rica da la bienvenida a todas las delegaciones eclesiásticas y oficiales y a la Cruzada de Oración en la Familia que llevarán a cabo su clausura con la concentración general en la plaza de La Soledad el día 2 de Agosto.

QUE

En tan memorable fecha para los costarricenses Nuestra Madre Santísima derramé sus bendiciones en todos los hogares de Costa Rica.

Una niña mulata la encontró sobre una piedra

Hace muchos años, allá por 1625, en tiempos de la colonia española y cuando nuestro país formaba parte de la Capitanía General de Guatemala, en un lugar de la ciudad de Cartago conocido por "La Puebla de los Pardos", una niña mulata de nombre JUANA PEREIRA, al ir en busca de leña para su hogar, encontró colocada sobre una piedra muy grande, una pequeña imagen tallada en piedra, que representaba a la Virgen María, con el niño Dios en brazos.

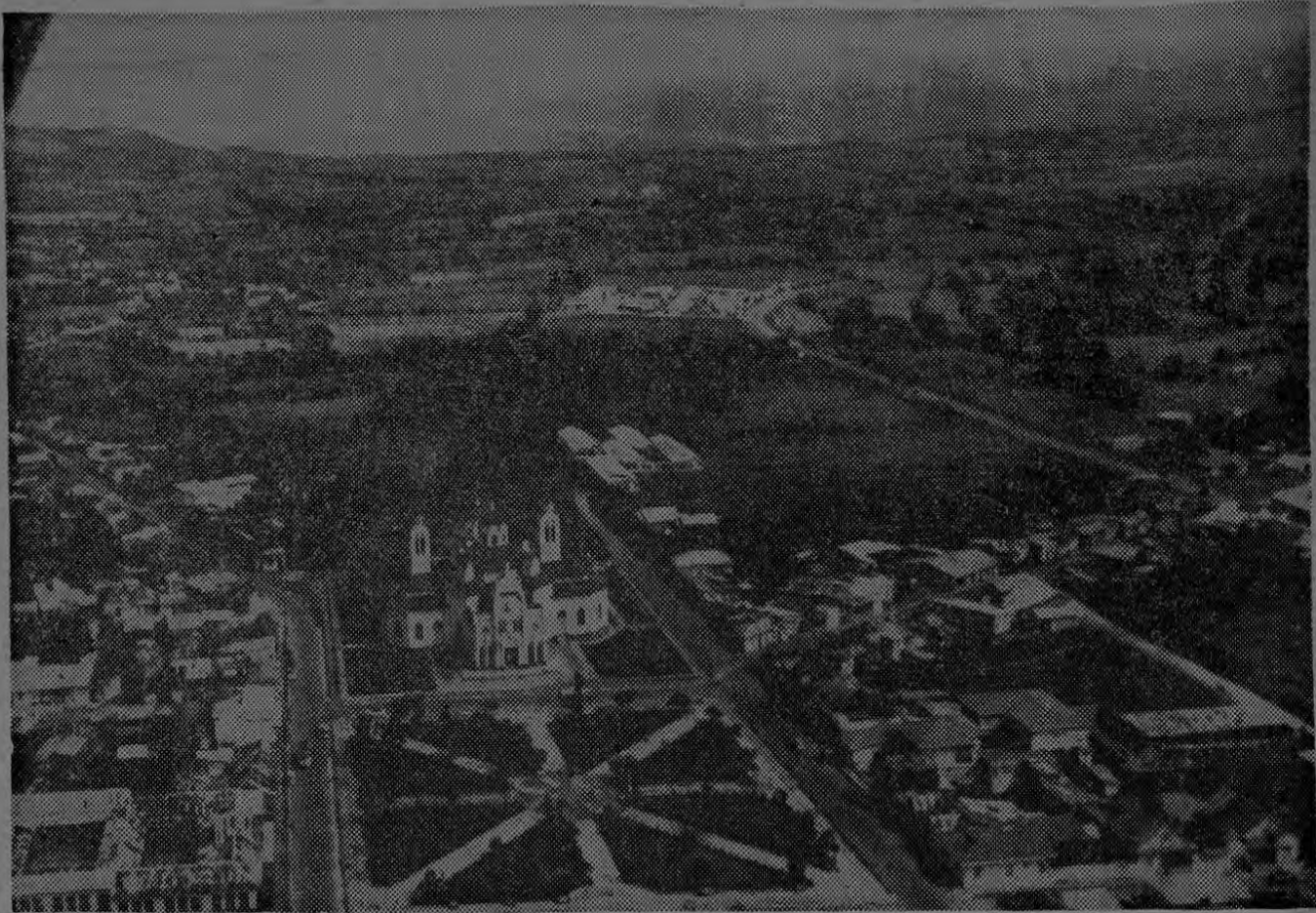
Llena de regocijo y con profunda emoción, la niña llevó consigo la imagen a su casa y la guardó en un baúl. Pero fue grande su sorpresa cuando al día siguiente encontró de nuevo la pequeña imagen sobre la misma piedra, notando que la suya ya no estaba en el baúl.

Nuevamente, aquella ingenua niña procedió a guardar la con solicitud y esmero y volvió a repetirse el acontecimiento. La imagen volvió a aquella misma piedra cuando la mulata viajaba al bosque por leña.

Así, sorprendida, dio aviso al señor Cura y éste constató que era cierto lo que la niña refería, ya que habiendo depositado la imagen en el Sagrario, desapareció pero se encontraba en la misma piedra, por lo que se tuvo el hecho como milagroso.

La primera aparición de la Virgencita lo fue el DOS DE AGOSTO y desde entonces se guarda devoción en esa fecha por el pueblo de Costa Rica, habiendo sido oficialmente declarada Nuestra Señora de Los Angeles como Patrona del país en 1824.

El 25 de abril de 1962 fue coronada en su Santuario, erigido en el lugar de la aparición... Ciudad de Cartago.



LA BASILICA de Nuestra Señora de los Angeles, surge altiva, y bella en el centro del Barrio del mismo nombre, con sus elegantes jardines y activo vecindario. Al fondo, la exuberante campiña cartaginesa, sector que en el año 1635 cuando se produjo el hallazgo de la santa imagen, apenas si era habitado por cuatro ranchos pertenecientes a mestizos.

CARTAGO

Tierra de leyendas y tradiciones, de heroicos esfuerzos, cuna de grandes hombres de nuestra Patria, de aquellos que con sus luces y conocimientos iluminaron en todo tiempo el sendero del progreso, del progreso y la grandeza del país entero.

Cartago, en sus tres asentamientos, fue la ciudad heroica, culta, esforzada y resignada con su suerte, siempre fue la perla que adornó la Corona de la Madre Patria, hasta merecer su justo título de "Muy Noble y Leal Ciudad de Cartago".

berante campiña cartaginesa, sector que en el año 1635 cuando se produjo el hallazgo de la santa imagen, apenas si era habitado por cuatro ranchos pertenecientes a mestizos.

La colonial ciudad de Cartago fue la capital de la Colonia del Estado hasta el año 1823 y fue siempre conservadora de la dignidad y honradez que le legaron sus promogonitores. Se adviene en el carácter de nuestra ciudad una ansia de vida, un vibrar optimista por encima de su aparente reposo. Se distingue por su espíritu hogareño, por su alegría de vivir, por deseos de superación, recatada, joviana pero juiciosa. Su recto concepto del honor y de la dignidad, ha sido su orgullo y su tradición; se ufana de su ayer, saístfecha de su hoy y celosa de su porvenir.

Sufre con paciencia y santa resignación sus desgracias, pero como el "Ave Fénix" siempre renace de sus cenizas.

.....Esa es Cartago... tacita de porcelana de Costa Rica...

El 2 de agosto es día festivo siendo Gobernador Juan Flores

Juan Flores Sánchez, Gobernador interino de la Provincia de Costa Rica, considerado una de las figuras más representativas del progreso y forma con algunos mandatarios los hombres de empresa de la época colonial.

LAS CALLES DE CARTAGO Y LAS AGUAS TERMALES

En relación a la figura de don Juan Flores Sánchez hay que tomar en cuenta su período de gobierno de 3 años 9 meses y 29 días. Fue un hombre dinámico. En muy poco tiempo logró hacer gran cantidad de obras: el empedrado de las calles de Cartago donde gastó parte de su peculio pagando a los indios por carga de piedra que traían y descargaban. El 9 de setiembre de 1784 elaboró el primer proyecto de aislamiento para los leprosos creando el "Barrio de San Lázaro". La construcción del puente del río Grande, acortando en esta forma el camino por las montañas de Poás y un albergue para los caminantes enfermos. La explotación en Aguacaliente por primera vez en Costa Rica de las "Aguas de Marte" (aguas termales), fabricando un depósito y una pared de cantería para detener el río, una galera de cedro con techo de teja y un puente para facilitar el paso a las "aguas marciales".

El Lic. Enrique de Agulla,

abogado defensor en el juicio de residencia, en relación a esta última obra dijo lo siguiente:

"No fue Américo Vesputio, el primer descubridor de estas Indias conforme a la más perfecta crítica, pero en todo se ha llevado la primacía de que se le haya dado la nomenclatura de las Américas... Por que no se podrán nombrar al Teniente Coronel Juan Flores, las aguas de Flores"....

Alguien sugirió de que por qué no se denomina este lugar (Aguacaliente) JUAN FLORES SANCHEZ?.

2 DE AGOSTO, DIA FESTIVO

Flores, colaboró con el Obispo Esteban Lorenzo de Tristán y Mora en la reedificación de la Iglesia Parroquial. Durante su gobierno fue la fundación de Alajuela, la instalación en una forma oficial del "Estanco de Tabaco" del Régimen de Intendencias, la escuela de primeras letras, la fundación del Hospital San Juan de Dios de Cartago. Siendo estas dos últimas obras motivo de polémica entre el clero, Gobernador, Cabildo y el pueblo. En el fondo sólo un asunto había: la su presión de los escándalos de la Congregación de Los Angeles.

Por último, la ratificación por el Obispo Tristán del patronato de La Virgen de Los Angeles, declarando Día Festivo el 2 de Agosto.

EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

se complace en saludar a la culta población de la Antigua Metrópoli, sede de la Excelsa Patrona de Costa Rica, con motivo de las Festividades de la Virgen de los Angeles.

A la vez, aprovecha la ocasión para desear a su numerosa clientela el mayor éxito en el desarrollo de sus empresas, al cumplirse en el curso del presente mes, un año de haber establecido una Oficina Bancaria en la Ciudad de Cartago.

Agosto de 1970.

Glorificación y coronación de la Virgen de Los Angeles

Conforme a los deseos expresados en su pastoral y a la benévola condescendencia de Su Santidad, el Excmo. señor Arzobispo se dirigió al Arcipreste de la Basílica de San Pedro, solicitando el alto honor de la coronación para la imagen gloriosa de la Virgen de los Angeles:

He aquí el texto de su petición:

Roma, 20 de setiembre de 1924.

Excelentísimo señor

En la ciudad de Cartago, de la Arquidiócesis de San José, en la República de Costa Rica (América Central), se venera desde el año de 1635, una imagen de la Santísima Virgen María, con el título de "Nuestra Señora de los Angeles".

La piadosa tradición atribu-

ye a dicha imagen una aparición milagrosa. Durante casi tres siglos ha sido objeto de incesante devoción; a ella acuden los fieles todos de la República, y muchos aún de las naciones vecinas, ya individualmente, ya en forma de peregrinaciones, a solicitar el patrocinio de la Madre de Dios; y Ella se ha mostrado siempre benigna en las necesidades públicas y privadas y ha derramado a manos llenas sus favores, muchos de los cuales han tenido carácter de milagros.

Por eso, desde el año de 1652 se erigió la Venerable Cofradía de "Nuestra Señora de los Angeles"; y el 23 de setiembre de 1824, el Congreso Constituyente de la República decretó que "La Virgen de los Angeles, Madre de Dios y Se-

ñora Nuestra, es y será en lo sucesivo Patrona del Estado de Costa Rica, decreto cuya transcripción tengo el honor de adjuntar a Vuestra Eminencia.

Para celebrar dignamente el primer centenario de esta proclamación, el Arzobispo que suscribe, vocero del sentimiento del Episcopado, del Clero y de los fieles de la República de Costa Rica, suplica a Vuestra Eminencia Reverendísima y Venerable Cabilido Vaticano, se dignen otorgar la Coronación Solemne de la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, Patrona de la República de Costa Rica.

Sírvase aceptar, Eminentísimo Señor, la expresión de profunda estima con que soy de Vuestra Eminencia Reverendísima Odmo., en el Señor

Rafael Otón Castro

Arzobispo de San José de Costa Rica

DECRETO:

El Venerable Cabilido de la Santa Basílica del Príncipe de los Apóstoles contestó a su Excelencia Reverendísima exactamente un mes después de su solicitud, concediéndole el honor excepcional que había pedido para la Virgen de los Angeles y comisionándolo personalmente para presidir y ejecutar las ceremonias litúrgicas de la Coronación.

El 25 de abril de 1926 en Fiesta Solemne, Nuestra Señora de los Angeles era Coronada por el pueblo de Costa Rica, fecha memorable por la magnitud de los festejos civiles y religiosos.



ES LA FE. — La fuente de la Basílica de la Virgen de los Angeles, sirve como manantial de refrescantes aguas para miles de devotos que la buscan en pos de calmar su sed, pero han sido consideradas como agua milagrosa. Por aquí desfilarán desde hoy unas cien mil almas, al igual que lo hacen estas dos alumnas del "Vicente Lachner" de Cartago.

Madre de Los Angeles

Como el pintor cristiano que en un día al retratarte con piadoso celo, sobre un lampo mirífico de cielo sólo tu nombre dibujó: María;

Así yo con mi pálida poesía que va tiñendo el otoño al hielo, para cantarte con fervoroso anhelo mi verso sólo Madre te diría.

¡Ah! que pudiera, en mi fervor intenso, con mis versos formar ondas de incienso que aromaran tu veste luminosa,

Y encima de ellas refulgente y pura, te levantarás a la excelsa altura como sobre un nube miuagrosa!

Augusto C. Coello

Tegucigalpa

JASEC

Teléfono 51-07-72 — Cartago



LA TARIFA INDUSTRIAL MAS BAJA DEL PAIS Y UN SISTEMA ELECTRICO NUEVO, DISFRUTARA EN CARTAGO EL EMPRESARIO.

CONSULTE A JASEC

UNA EMPRESA DEL SISTEMA NACIONAL INTERCONECTADO

Leyenda de la aparición

Por los años de 1635, la Puebla de los Pardos era un barrio segregado de la ciudad de Cartago, compuesto exclusivamente de mulatos. Era entonces costumbre en casi toda la América española seguir a éstos de los blancos, obligándolos a vivir separados. La fuerza de la ley llegaba en ocasiones hasta prohibir el matrimonio entre ellos.

La Puebla de los Pardos tenía entonces, o poco después, señalando por límite con la ciudad, una Cruz de Caravaca. "De este modo despreciativo, decía en 1751 un ilustre obispo, el señor Pedro A. Morel de la Santa Cruz, son tratados de los hombres (los mulatos)".

En la época de que nos ocupamos, existía allí un breñal a donde solían ir los pobres de Cartago a recoger leña.

En las inmediaciones del breñal vivía una pobre y sencilla mujer que en éste hacía sus provisiones de leña.

Era en la mañana del 2 de agosto, probablemente del año 1635, pues no dicen las crónicas el año del suceso que, en todo caso, tuvo que ser antes de 1638. Nuestra heroína se en camino como de costumbre a recoger leña al breñal, y esta vez encontró sobre una piedra una imágenita representando a la Santísima Virgen con el Niño en los brazos, grande como de una cuarta, tallada en piedra. La recogió, y al llegar a su casa la guardó dentro de un cofre o caja.

Al mediodía volvió la mujer al breñal y, llena de admiración encontró la imagen sobre la piedra. Tomóla creyendo que era otra imagen y la llevó a su casa. Abrió el cofre

para guardarla junto con la otra, y llena de estupefacción notó que aquella ya no estaba. Mas, su estupefacción creció de punto, rayando casi de espanto, cuando, por tercera vez, al volver al breñal, encontró la imagen sobre la misma piedra. Sin embargo, la tomó consigo llevándola a su casa, a donde pudo constatar que se había escapado del cofre, que encontró vacío.

La buena mujer se alarmó y corrió a casa del señor cura a quien entregó la imagen impondiéndolo de los extraños sucesos.

El señor cura, que según la leyenda era don Alonso de Sandoval, tomó la imagen, guardándola dentro de una cajita con el fin de examinarla después detenidamente.

Al día siguiente la imagen no estaba en la cajita, y cuando la mujer de nuestra historia se dirigió a la floresta a recoger leña, con asombro encontró la imagen sobre la misma piedra en que tantas veces hubiera hallado. Corrió donde el señor cura, y este sacerdote acompañado de otras personas, fue al breñal desde donde condujo la imagen en solemne procesión a la iglesia parroquial, depositándola en el sagrario. Al siguiente día, cuando quisieron examinarla, ya no estaba en ese lugar. Corrieron a la ya histórica piedra, hallándola sobre ella; era la quinta vez que en esta forma se manifestaba la Santísima Virgen. Comprendiendo que la Reina de los cielos quería tener su casa allí mismo, se dieron inmediatamente a la tarea de levantarle una ermita, mientras podían construirle un templo digno de la celestial Señora.



SOBRE ESTA PIEDRA apareció Nuestra Señora de los Angeles, el 2 de agosto de 1635. Al igual que esta familia, miles de fieles desfilan diariamente por ese santo sitio, ubicado en

un sótano de la Basílica, donde la misma Virgen y de acuerdo a la historia, pareció pedir se le levantara su Ermita.

¿En qué año apareció la imagen de la Virgen de Los Angeles?

—Ignórase hasta la fecha quien fuera cura de Cartago desde 1629 hasta 1636. En 1637 lo era el licenciado don Baltazar de Grado. En 1638, él mismo, e interinamente don Alonso de Sandoval, su sobrino. Esta carencia de datos confunde más en cuanto a poder establecer de una manera fi-

de el año en que ocurrió el hallazgo de la venerada imagen. Si la leyenda es fiel, como ella nos habla del Padre Alonso de Sandoval como cura de Cartago en el momento del hallazgo, éste debió haber tenido lugar en el año de 1638. Sin embargo, el Ilmo. señor Thiel, de santa memoria, el sabio obispo que conocía muy a fondo el archivo eclesiástico, que no ignoraba nuestra historia y que estaba siempre atento a la búsqueda de datos, se limita a decir lo siguiente:

"1635. Entre este año y el año de 1638 sucedió el hallazgo de la imágenita de Nuestra Señora de los Angeles. Por los documentos que existen en el archivo de la Curia sabemos que acaeció el 2 de agosto. Pero no se expresa en los documentos el año del hallazgo. Únicamente sabemos que en 1639 se setaba fabricando la primera ermita. Por tanto hay probabilidad de que la aparición de Nuestra Señora de los Angeles no acaeció antes de 1635".

Los documentos más antiguos, hasta hoy conocidos, con relación a Nuestra Señora de los Angeles, son tres: uno del 20 de setiembre de 1648 que se refiere a una escritura de censo que dio a Nuestra Señora el Vicario Provincial don Baltazar de Grado, en atención a que carecía de renta alguna con que celebrar su fiesta de cada año, "que es costumbre celebrar el 2 de agosto en la ermita". El segundo es del mismo año y del mismo vicario, nombrado

mayordomo de la Virgen a Luis Rodríguez, el 22 de junio. Y el tercero, que se halla en el archivo de Guatemala y fue pasado a nuestro, se refiere a la expedición que hizo el capitán Hernando de Sibaja al territorio de los indios votos, en busca de indios fugitivos.

Sibaja había salido a fines de 1633 y después de pasar por Barba y la Loma del Real de la Miel, recorriendo los ríos Supí, Cutris y Torí, regresó a Cartago trayendo 56 indios guetales, que fueron repartidos entre los soldados de Sibaja para que les sirviesen durante seis años a condición de enseñarlos y volverlos a sus respectivos pueblos, pasado di-

trikución, fechado en 1639, se lee, entre otras cosas, lo siguiente: "...quedó por repartir otro indio llamado Francisco, del pueblo de Aserrí, encomienda de Pedro de Mora y lo llevará la persona que más diere por su servicio de seis; lo cual es para ornamento a la ermita que está fabricándose de N. S. de los Angeles". Este es el dato auténtico más antiguo que se tiene de la ermita de Nuestra Señora de los Angeles, agrega el señor Thiel.

Es curioso notar que, así como no sabemos quien fuera el cura en el año 1635 y siguientes, ocurre lo mismo, más o menos, en cuanto a la autoridad civil. Por muerte del gobernador Villalta, "la audiencia, dice don León Fernández, nombró gobernador interino el 18 de febrero de 1634 a don Gaspar de Aguilar, y el 30 de marzo del mismo año al Capitán Juan de Agüero, sin que conste que éstos aceptaron su nombramiento". "El 29 de noviembre de 1634 el Rey nombró Gobernador y Capitán General de Costa Rica, por cinco años, a don Gregorio de Sandoval". Este Gobernador, honrado, caritativo y que trató de hacer mucho bien a Costa Rica, aparece en posesión de su ofición a principios de 1637.

Villalta murió, posiblemente, a principios de 1634; Sandoval tomó posesión en los comienzos de 1637; Aguilar y Agüero no se sabe si llegaron a fungir en el cargo para el cual fueron nombrados.

Llama la atención que la leyenda de la aparición no fue nunca escrita, al menos que se sepa. Refiriéndose a los documentos de la época, al siglo XVII en que fue hallada la imagen, y al siguiente, pues la única relación que se conoce es de principios del actual, cuando en 1904, el octogenario sacerdote, Presbítero don Víctor Ortiz, el capellán enamorado de la Virgen; por tantos años su guardián, a petición de muchas personas piadosas y en vista de la carencia de una historia o relato de la aparición, escribió el conocido romance, cuya primera o primeras ediciones llevan como año del hallazgo el de 1643, fecha que a instancias fue corregida en la edición que hizo el Presbítero don Abel Castillo Vega en

Tel. 51-01-62

Apdo. 271



Cartago,
Costa Rica

FERNANDO ROJAS VALVERDE

LE OFRECE:

Toda clase de artículos para damas, caballeros y niños de las mejores calidades y precios.

Recuerde que para el Día de la Madre le ofrecemos vestidos de Diolen, Treviera, etc., y otros muchos regalos para mamá. Separe el suyo con tiempo.

Con motivo de la Fiesta Nacional de nuestra Patrona de Costa Rica, nos unimos al regocijo de los costarricenses.

Primera iglesia de la Virgen de Los Angeles

Al andar del tiempo, extendiéndose más y más la devoción a la Negrita, pensaron sus devotos en elevarle un templo digno de Ella, pero toparon con la piedra de toque de la Costa Rica colonial: su proverbial pobreza. No se descorazonaron por ello, y siguieron adelante con su proyectada empresa, recogiendo limosnas para hacerle frente.

En la actualidad del Espíritu Santo de Esparza (hoy Esparza), doña María Vazquez Vallejo, con poder de su marido el maestro de campo don Juan Fernández Salinas y de la Cerda, hizo donación, el 9 de mayo de 1639, a Nuestra Señora, de un cacaotal de 280 árboles que poseía en el río Madre de Dios, Matina, para que su producto se invirtiese en la fábrica de la Iglesia proyectada, y se dijese misa todos los domingos y fiestas de guardar en la iglesia de la Virgen.

Esta donación dio muchos dolores de cabeza a la Junta de la cofradía de Nuestra Señora. Poco después se enredaron los negocios de Fernández y Salinas y le fueron embargados todos sus bienes por orden de la Audiencia de Guatemala; fue necesario recurrir a la misma Audiencia, para pedir el desembargo de la hacienda de Matina, que se concedió condicionalmente el 17 de octubre del mismo año. Pero solamente con respecto a sus productos, con la fianza de Juan de Chavarría y de su mujer Ana de Retes. El cacaotal se alquiló entonces al valeroso capitán Alonso de Bonilla, el soldado más valiente de su tiempo, por ₡ 175 al año. Mas sucedió que Juan de Chava-

rría, en su calidad de fisor, se guardó los productos del cacaotal; entonces, los mayordomos de la cofradía Cristóbal López, y Francisco Chinchilla, ambos mulatos, partieron para Guatemala a reclamar justicia, obteniendo el 13 de febrero de 1672 un decreto del Obispo y del Presidente de la Audiencia que levantaba el embargo de los productos, dejando la finca libre de la fianza de Chavarría.

El 10 de marzo de 1675 los oficiales y mayordomos de Nuestra Señora, pidieron permiso al visitador eclesiástico, sede vacante, don Pedro de Sandoval, que había llegado a Cartago en enero, para:

- 1) Invertir los productos del cacaotal de Matina en la construcción de la nueva iglesia, cuyos cimientos estaban ya empuzados;
- 2) Que se dijese las misas dispuestas por la donación de Salinas;
- 3) Que se nombrase capellán propio;
- 4) Que ninguna persona eclesiástica o seglar tuviese derecho de sacar esquilmos del cacaotal y del ható, sin pagar. (Este ható o potrero estaba en Las Mesas, en jurisdicción del actual San Rafael de Oreamuno, y provenía probablemente de alguna otra donación).
- 5) Que no se obligase a la cofradía a sacar pesa de carne o derechos de matanza sino cuando su propia comodidad se lo dictare.

Todo lo cual fue concedido conforme se pidió.

Más adelante, en 1681, el 4 de octubre, dispuso el Ilmo. se-

ñor Obispo de Nicaragua y Costa Rica, don Andrés de las Navas y Quevedo (23o. Obispo de la diócesis —electo en ... 1677— mercedario natural de Baza, promovido en 1682 al Arzobispado de Guatemala, en donde murió octogenario en ... 1702, después de edificar el Seminario de San Ramón y antiguo Palacio Episcopal) dispuso, a petición de la cofradía de Nuestra Señora, que el estipendio de las misas de la do-

nación Salinas, debía ser de un peso y que todos los productos sobrantes de la cofradía debían de invertirse en la conclusión de la nueva iglesia.

En este año de 1681 se continuaron los trabajos de edificación con toda actividad. Hasta la fecha se habían invertido en la obra 700 pesos. En el cacaotal de Matina se habían sembrado dos mil árboles nuevos y se alquilaba por ₡ 50 anuales.

Los arrendatarios no siempre eran puntuales en sus pagos. Entre otras causas no dejaban de serlo, y muy principalmente, las frecuentes invasiones de los mosquitos e ingleses que devastaban los campos, incendiaban las chozas, etc. En ocasiones pagaban el arrendamiento con el mismo fruto. "Dos zurrones de cacao de a veinte millares de primera suerte, puestos en Cartago por el año". (1692).



EL TEMPLO de la Virgen de Los Angeles en 1910 uno de los más hermosos del país pero el terremoto de aquella época la dejó como

se aprecia en la gráfica, siendo demolida en su totalidad. Hoy en el mismo sitio se levanta la Basílica de Nuestra Señora.

El Molino Sociedad Cafetalera S.A.

Teléfono 51-04-72

CARTAGO

Apartado 198

Productores-beneficiadores y exportadores

DE LAS MARCAS WINDMILL — TOBOSI Y CARTAGO

En esta fecha de tanta solemnidad rendimos
homenaje a nuestra Excelsa Patrona
Reina de los Angeles.

Y... ha surgido siempre como el ave fénix... Cartago



DEVOTOS. Así como este hombre, definitivamente convencido de la bondad de la Virgencita de Los Angeles, cumpliendo con su promesa, muchos otros llegarán desde largas distancias cargando pesados objetos hasta llegar a los pies de la venerada imagen. Habrá el natural agotamiento, el esfuerzo físico, pero tras de ello, la satisfacción de la promesa cumplida. Una escena que se repetirá durante todo el día del próximo 2 de Agosto en la Basílica de la Negrita.

Hoy queremos escribir algunas palabras acerca de la historia de la ciudad de Cartago, que originalmente se le llamó la "Ciudad del Lodo", la más antigua de las principales ciudades de la Meseta Central.

Cartago tiene la gloria de haber sido fundada por don Juan Vázquez de Coronado, el más ilustre de los conquistadores españoles que arribaron a nuestras tierras. Tal hecho ocurrió en el año de 1563.

Vázquez de Coronado había oído a algunos de sus tenientes hablar en términos muy elogiosos del Valle del Guarco, principalmente a Juan Illanés de Castro, quien le invitaba a ir a conocerlo. Cuando Vázquez de Coronado visitó el Valle del Guarco, quedó maravillado del paisaje, manifestando que su cima le recordaba al de Valladolid, e inmediatamente dispuso fundar allí una población que llevara el nombre de Cartago, la cual fue trazada y construida en pocos meses bajo la dirección del Alcalde Alonso Anguciana de Gamboa.

En esa época existía una población llamada Garci-Muñoz, que había sido fundada un tiempo antes por Juan de Cavallón, la cual estaba situada a orillas del río Ciruelas, cerca de donde hoy se encuentra la población de Turricares.

Cuando Cartago se fundó, todos los habitantes de Garci-Muñoz se trasladaron in-

mediatamente a la nueva población y aquella desapareció.

El sitio donde se hallaba la ciudad de Cartago quedaba en la confluencia de los ríos Purirres y Taras, el terreno era muy arcilloso y por ese motivo se le llamó LA CIUDAD DEL LODO.

En 1572, Perafán de Ribera, Gobernador de la Provincia, alegando que aquel lugar era insalubre, dispuso trasladar la ciudad de Cartago al Llano de Mata Redonda, que llamamos La Sabana en San José. En este lugar estuvo Cartago por tres años, hasta que el nuevo Gobernador Alonso Anguciana de Gamboa, volvió a trasladar la ciudad (junio de 1575) al Valle del Guarco, colocándola en el sitio que hoy se encuentra.

Durante la Colonia, Cartago fue la Metrópoli de Costa Rica y el asiento de las principales autoridades; a principios del siglo pasado, en 1872, el Rey Carlos IV le otorgó el título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad por cuanto sus vecinos se habían negado a reconocer a José Bonaparte como Rey de España.

La ciudad de Cartago tiene una historia muy interesante, e imposible es resumirse en pocas líneas. Recordemos únicamente que tuvo que sufrir en tres ocasiones en aquel entonces, la furia de la naturaleza. Efectivamente, el 7 de mayo de 1822, un terremoto destruyó la mayor parte de sus casas. El 2 de Setiembre de 1841, otro terremoto destruyó cuatrocientas casas de la ciudad, dejando las demás completamente inservibles, con excepción de dos que quedaron en pie y

con pocos daños. Este terremoto causó también serios daños en otros lugares del país, y en un informe oficial de la época, leemos que en todo el territorio hubo un total de 4.205 casas destruidas. Afortunadamente el número de víctimas no fue muy alto, pues perecieron solo 38 personas, de las cuales 16 eran de Cartago.

Posteriormente los habitantes de Cartago se dividieron en cuanto al lugar en donde debía reconstruirse la ciudad, Don Braulio Carrillo, quien era el Jefe de Estado, les ofreció La Sabana, pero ellos la rehusaron, y por lo tanto el Gobierno dictó el decreto de 8 de Octubre de 1841 ordenando de reedificación de Cartago en el mismo sitio. Carrillo reglamentó en esa ocasión que las calles debían de tener 16 varas de ancho y que no se podían construir casas de dos o más pisos.

Finalmente el 4 de mayo de 1910, poco antes de las siete de la noche, hubo un tremendo terremoto que destruyó totalmente la ciudad, y dejó un saldo de cuatrocientos muertos. Pero Cartago, como el "Fénix" de la Leyenda, volvió a surgir sobre sus propias ruinas.

La ciudad de Cartago tiene una altura de 1456 metros sobre el nivel del mar y dista 20 kilómetros de la Capital, a la que está unida por magnífica carretera.

La carretera Interamericana se continúa al Sur de esa ciudad poniéndola en comunicación con importantes zonas y lugares. También está unida a San José y a la zona Atlántica por el Ferrocarril de la Northern Railway Co.

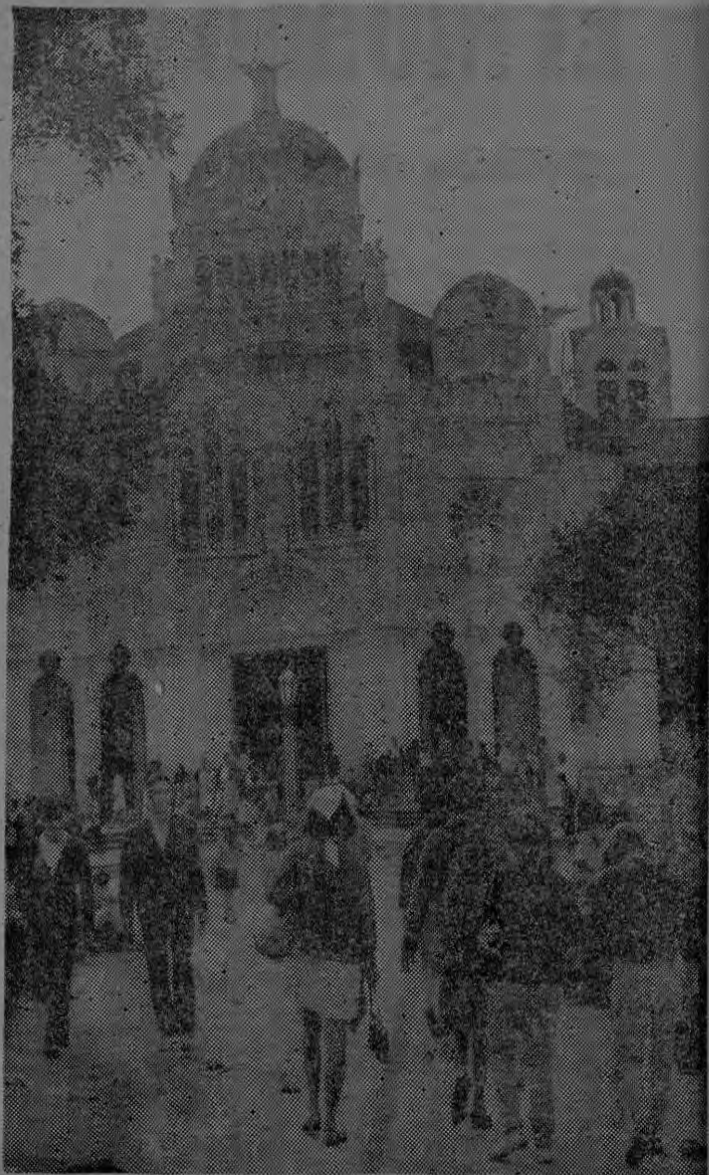
Sociedad Autotransportes Cartago, S. A.

S. A. C. S. A.

Teléfonos: San José 22-53-50 Apartado 149
Cartago 51-02-25 Cartago, Costa Rica.

Servicio esmerado de transporte de pasajeros
CARTAGO A SAN JOSE Y REGRESO (continuado) y CARTAGO A TURRIALBA Y SIQUIRRES.

*Sociedad Autotransportes
Cartago S. A., se complace en felicitar al pueblo de Cartago y Costa Rica en general en la festividad de nuestra milagrosa Reina de los Angeles.*



UN IR Y VENIR durante todo el día del 2 de Agosto de gentes de todas partes del país. Así se venera a la sagrada imagen de la Virgen de Los Angeles.

Juan Vázquez de Coronado fundador de Cartago

Una de las páginas más hermosas de la historia de las conquistas en América, es precisamente, la conquista de Costa Rica, por don Juan Vázquez de Coronado; incansable explorador, recorrió en muy corto tiempo nuestro territorio que conquistó no sólo para España, sino también para su Dios.

Síntesis de su carácter y de su gran corazón, es la carta que Fray Pedro de Betanzos escribió al Rey Felipe II expresando en ella, la gran satisfacción que para él como religioso preocupado por los indígenas, significaba la venida de tan noble caballero a estas tierras.

Dispuesto estaba el Padre Betanzos, a no permitir que se maltratara a los aborígenes ni abusara de sus haciendas. Temor grande abrigaba el bueno de Betanzos y gran alivio fue el de conocer la asignación que se le daba a tan grande hidalgo.

Nacido don Juan en Salamanca —España—, en 1523, habíase trasladado a México a la edad de 17 años. Desempeñó funciones de la Corona de España, distinguiéndose por sus dotes de valeroso, humano y honrado caballero. Pasó a Guatemala en donde casó con doña Isabel Arias y luego a Nicaragua, lugar en donde se encontraba en el desempeño de la Alcaldía Mayor sustituyendo a don Juan de Cavallón, que se hallaba en la conquista de nuestro territorio. Abandonada por Cavallón, en rotundo fracaso, su misión en Costa Rica, fue encomendada a don Juan, la conquista, pacificación y co-

lonización de esta provincia.

Al llegar Vázquez de Coronado a nuestro país, se encontraba éste a punto de ser abandonado por el pequeño grupo de soldados de los de Juan de Cavallón, acosados constantemente por los aborígenes que en abierta hostilidad pugnaban por retirarlos o exterminarlos, pues habían pasado la amarga experiencia de los abusos que con ellos cometiera el duro y ambicioso Cavallón.

Larga sería la historia que alrededor de la conquista por don Juan y su grupo de valerosos soldados podrán escribir historiadores autorizados, pues en las cartas mismas de don Juan al Rey Felipe II, al Secretario señor Ochoa de Luyando y al Licenciado Juan Martínez Landeche, está escrita la historia de Costa Rica de los años 1562 a 1565.

Dice don Ricardo Fernández Guardia en su edición de las cartas de don Juan Vázquez de Coronado, publicadas en el año de 1908.

“Juan Vázquez de Coronado es una de las figuras más originales y simpáticas de la Conquista de América. Su nombre merece salvarse del olvido, no tanto por la magnitud de sus proezas, que tal vez habrían igualado las de los más ilustres capitanes de la época si le hubiera en suerte un campo más vasto, sino por su infatigable actividad, su energía admirable de que nunca se apartó, aun en los momentos más difíciles y apurados”.

Su palabra empeñada y jurada a la Corona de España le hizo conquistar, pacificar

y colonizar nuestro país a costa de su pequeña fortuna, fruto de los ahorros de sus desempeños puestos. Ya lo dice él a Felipe II en su carta de fecha 2 de julio de 1563:

“y he gastado en ello catorce o quince mil pesos, sin haber sacado provecho cosa alguna hasta ahora”...

En junio de 1563, trazada y fundada la ciudad de Cartago en el valle del Guarco, ante un pequeño grupo compuesto por 13 soldados y dos frailes. Acto humilde y ceremonioso al mismo tiempo, ya que había de trazarla a nombre de Su Rey y de su Dios.

El trato que don Juan dió a los aborígenes, fue siempre lleno de bondad y gran inteligencia, pues los supo tratar como a humanos que eran, ganándose no sólo su admiración, sino también su amistad, puente sólido con el que salvó muchas dificultades, pues no por pequeño nuestro territorio, carecía de tribus indomables y hasta caníbales.

Digno de admiración es su recorrido en Costa Rica. En sus exploraciones no dejó de encontrarse con tribus rebeldes que deseaban impedir el avance de aquellos valientes, como le sucedió con los Coctú y más tarde cuando ya estaba a las puertas de Cartago, luego a atravesar por el sur, desde las Costas del Pacífico a las del Atlántico, en el valle de Ujarrás; lugar en donde se encontró sublevados a los indios de este valle, que con gritos y amenazas trataban de impedir su llegada a Cartago.

Basta con dar una ojeada

a las rutas que siguiera el valeroso conquistador y su reducido número de soldados acompañantes, para darse cuenta una idea de la vitalidad de ellos. Serios obstáculos se oponían en camino y hasta posiblemente la traición de los caciques que habían solicitado su ayuda para poner coto a las guerrillas y sin embargo, pasó de la Veriente del Pacífico a la del

Atlántico, conquistando y pacificando tribus. En este recorrido encontró una tribu que hablaba el náhoa, idioma conocido por don Juan y en el que les habló, ya que esta tribu procedía de México de los indios chichimecos mezclados con otras tribus y que fueron exaltados por don Juan para ser convertidos a la fe católica.

(De José Franklin Girait F.)

Centro Agrícola de Cartago demanda de más personal

La Municipalidad de Cartago, en reciente reunión celebrada y por moción de los regidores Chaves Pochet y Durán Jiménez, aprobada por unanimidad, acordaron dirigirse al Ministro de Agricultura y Ganadería, señor Fernando Battalla Esquivel, sobre un razonable aumento de personal para el Centro Agrícola de Cartago, debido a las siguientes razones:

a) La labor que ha llevado a cabo ese Centro Agrícola para bien de los agricultores y ganaderos de la zona, con su reducido personal ha sido de mucho beneficio para todos.

b) Que ese centro tiene sección de Sanidad Animal, que está llevando a cabo una campaña para erradicar la brucelosis y la tuberculosis, que es de gran beneficio económico para esta zona netamente lechera.

c) A través de su sección de Zootecnia, han dedicado gran parte de su tiempo a tra-

cer rotaciones de potreros, para abaratar así un poco el costo de producción de la leche.

d) Por mucho tiempo se han dedicado a trabajar en las hueras escolares enseñando a los niños y maestros a sembrar la tierra y sobre todo mejorar las dietas de todos los niños de nuestros campos, que no sabían consumir legumbres.

e) Uno de sus técnicos dedica todo su tiempo al cultivo de frutales y a reforestar.

f) Gracias al empeño y a la tenacidad del Director del Centro, Cartago contará con un campo para exposiciones agropecuarias que vendrá a sustituir el Campo Ayala. Por su buen trato y don de gentes del señor Director, los agricultores sienten absoluta confianza de acercarse a las oficinas del Centro para solicitar ayuda técnica o el consejo oportuno de él mismo, o de los especialistas que ahí laboran con cariño, desinterés y amor de profesión y a la tierra.

GRAN TIENDA

"LA CONFIANZA"

ANIS HALABI & CO., LTDA.

le invita a visitar su surtido y amplio Departamento para Damas en donde Ud. encontrará lo más fino, exclusivo y elegante regalo para el

15 DE AGOSTO!!



Recuerde que el obsequio más distinguido lo halla usted únicamente EN LA PRIMERA Y MEJOR SURTIDA TIENDA DE CARTAGO.

GRAN TIENDA

"La Confianza"

ANIS HALABI & CO., LTDA.

CARTAGO

COSTA RICA



100 mil personas visitarán la ciudad de Cartago

El Padre Raúl Villalón González, cura párroco de la Basílica de Nuestra Señora de Los Angeles, en declaraciones para LA PRENSA LIBRE y refiriéndose a la festividad religiosa en honor a la Patrona de Costa Rica, dijo:

"Estamos preparados en Cartago para esta gran festividad, asimismo, para el gran epílogo de la Cruzada Nacional de la Oración, que tendrá como concentración a unas 100 mil personas en la que tendrá como concentración a unas 100 mil personas en la Plaza de La Soledad, donde se ofrecerá un culto a la Virgen de Los Angeles, realizándose una de las más concurridas procesiones el día 2 de Agosto".

"La Cruzada Nacional de la Oración en Familia" ha servido como base para la novena en honor a la Virgen, lo que sin duda, ha venido a revivir la fe y cumplir con la tradición, y que este año, nos hemos propuesto a que la celebración del día de la Virgen, sea una fiesta religiosa, sin confundirla con las populares, donde abundan

el negocio principalmente y otras diversiones que no son en realidad acorde con la festividad.

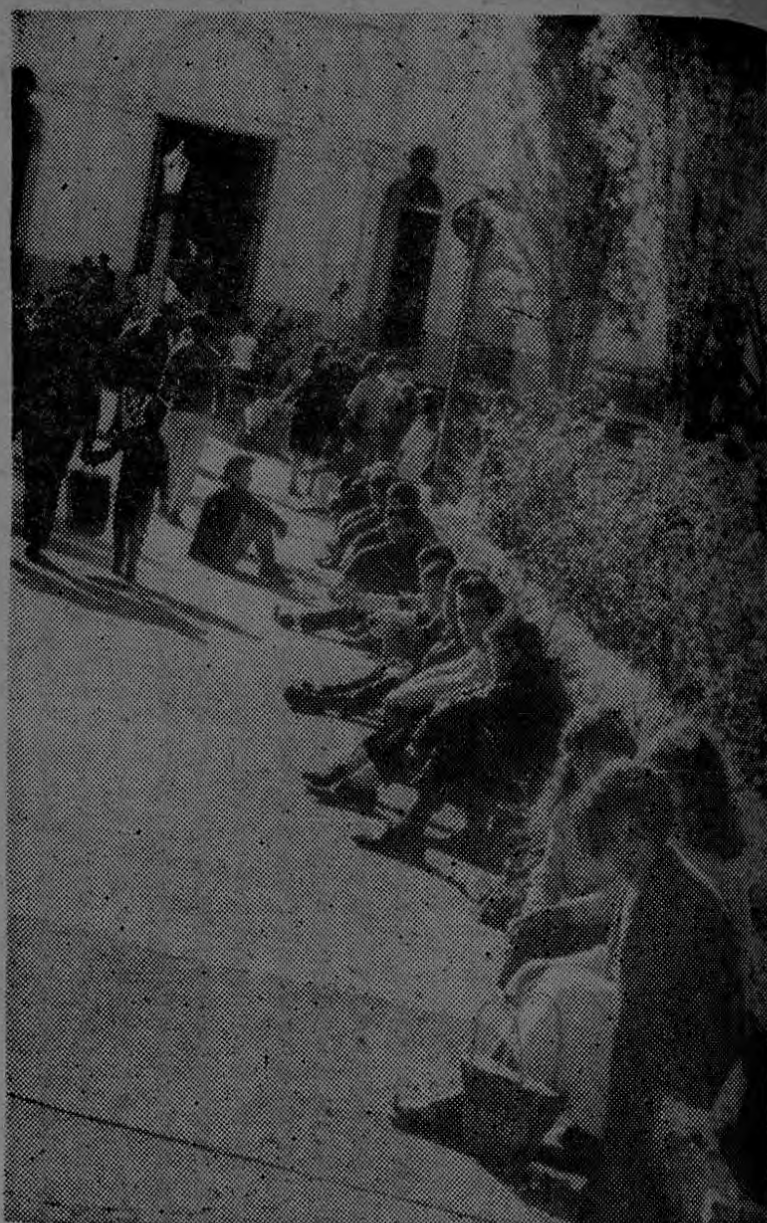
Habrán algunas ventas, es natural, pero que no desnaturalizarán la festividad religiosa en honor a la Virgen. Este 2 de Agosto queremos conservarlo como la tradición exige totalmente religioso, y para ello creemos tener la mejor colaboración de nuestro pueblo, que se ha caracterizado en ello.

En cuanto a la Concentración en la Plaza de La Soledad, finalizando la Gran Cruzada de la Oración, creo que muy pocas veces se ha visto tanto éxito en una misión como la que está dirigida por el Padre Patricio Peyton, con sus instructores que han tenido como función transmitir el mensaje de la Misión en la ambientación y aplicación a la vida concreta del pasaje bíblico proclamando y proyectado en películas.

Esperamos a una multitud llena de fe, y para ellas nuestra bendición, pues sabemos de sus fines que les traen hacia la visita de la Santísima Virgen en su gran Día.



Padre RAUL VILLALON GONZALEZ, párroco de la Iglesia de la Virgen de Los Angeles en Cartago, uno de los principales organizadores de las actividades que se inician hoy.



DESPUNTA EL ALBA, y la travestía o caminata desde distantes lugares ha terminado. Se ha llegado hasta la Basílica de Nuestra Señora de Los Angeles. Es el 2 de Agosto y hasta el trono se preparan para irle a venerar... a pagar su promesa, mientras tanto, hay una pausa de descanso para recobrar energías.

TIENDA MAX

Teléfono 51-07-49 — Frente al Mercado — Cartago, Costa Rica

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA — PRECIOS SIN COMPETENCIA

En homenaje a Nuestra Señora de los Angeles, Patrona de Costa Rica, y a las madres en el Día de la Madre.

INFINITAS GRACIAS

A LA SANTISIMA TRINIDAD
POR UN FAVOR CONCEDIDO

Gladys Siles G.

Equipo del Ministerio de Transportes trabaja en la zona de desastre de Turrialba

El Presidente Municipal de Turrialba, señor Omar Salazar Obando rindió un amplio informe sobre gestiones que en asocio con otros regidores ha realizado, entre otras cosas, las visitas realizadas a La Suiza, con motivo de las pasadas inundaciones.

El señor Salazar Obando hizo incapié en los 20 mil colones que adeuda el Comité Nacional de Emergencia ofrecidos para el Refugio.

La visita al Ministerio de Transportes, donde se solicitó la creación de una nueva zona que comprenda los Cantones de Jiménez, Turrialba y Siquirres, centralizada en Turrialba.

Según el informe, en el Ministerio de Transportes se dijo que el tramo de carretera Cervantes-Turrialba esta-

rá en prioridad "UNO" cuando cuente con asfalto.

Por otra parte, se dió cuenta de que el Ministerio de Transportes se comprometió a enviar equipo pesado para las defensas de La Sulza y luego, dicha maquinaria sería trasladada al río Turrialba. Que el MT se comprometió, inclusive, a solucionar el problema del puente sobre el río Lajitas.

CAÑERIA:

En la visita de regidores Turrialbenses al SNAA, dieron cuenta de que se estudiará la posibilidad de construir varias cañerías rurales. Con relación al acueducto del Centro el señor Gerente manifestó que les resultaría por ahora anticomercial su administración.

ESTACION ESSO TICA

EMPRESA TRANSPORTES



Eladio Aguilar León

Teléfono 51-08-69

Cartago

Apartado 295

Repuestos y Accesorios en general.

Nuestro ferviente saludo en su festividad, a la Milagrosa Patrona de los costarricenses, Nuestra Señora de los Angeles.

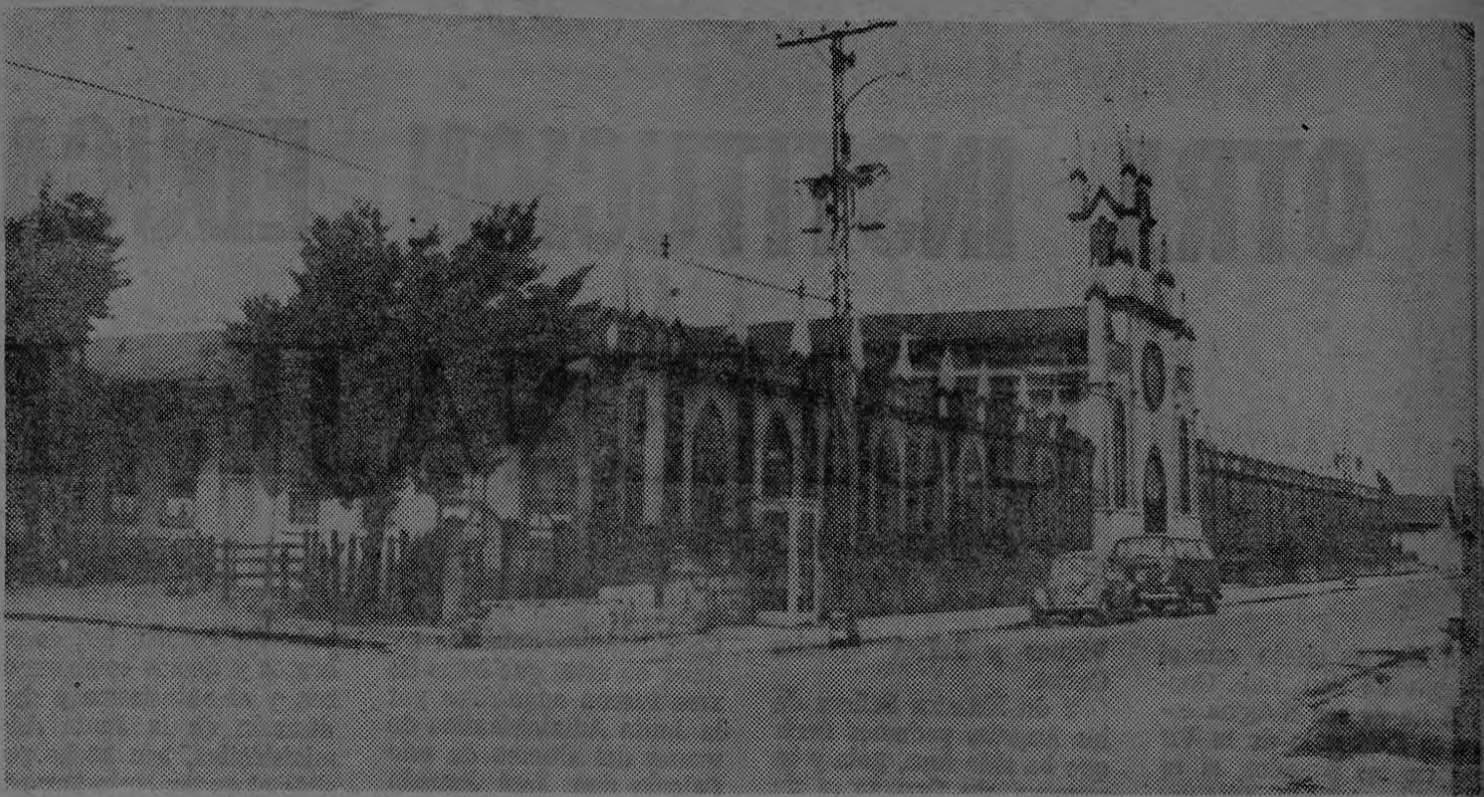
Difícil situación vive hoy el COVAO

El Padre Santiago Núñez Vargas, Director del Colegio Vacacional de Artes y Oficios (COVAO) de Cartago se presentó a la sesión de la Municipalidad del Cantón Central, celebrada el 21 de julio del presente año, con el fin de hacer algunas exposiciones y peticiones a los ediles.

El Padre Núñez manifestó que actualmente aquel plantel educacional atraviesa por una difícil situación económica, y que no son suficientes los aportes que tienen para atender las actividades del Colegio, sin embargo, abrigó la esperanza de que el caso tiende a solucionarse en parte por medio de una Ley que emitió la Asamblea Legislativa y por medio de la cual los servidores de la Institución serán pagados por el Ministerio de Educación, y lo mismo la parte que se refiere a los gastos de enseñanza y mejoras al edificio, así como la construcción de una nueva planta física.

El Director del COVAO aprovechó la oportunidad para hacer una invitación a los regidores a los actos de la firma de esa nueva Ley, los que se llevarán a cabo el próximo 8 de agosto a las 9 horas.

También el Padre Núñez



COLEGIO VOCACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "COVAO", antes Colegio de los Salesianos de Cartago. Significa mucho en la vida de los costarricenses, especialmente, de la vida cartaginesa. Tuvo esta institución su origen en las donaciones

dejó expresado, que la actividad y participación entre la Municipalidad y el Colegio deben hacerse con más frecuencia y más intensa y no sólo con el nombramiento de varios representantes mu-

nicipales entre el COVAO.

Recordó además, de una deuda que la Municipalidad de Cartago tienen con el COLEGIO de una venta sobre un terreno, rogando el giro de la suma en deuda de acuer-

do al contrato. Señaló la poca colaboración municipal, la que no ha dado ninguna ayuda, instando a establecer un plan de becas para los estudiantes u otras formas de utilidad para el CO-

VAO y sus jóvenes estudiantes. Recordó que no han terminado la ampliación de la avenida al sur del Plantel y otras obras. Le prometieron más interés los Municipales para el futuro.

EMPRESA CONSTRUCTORA RAFAEL HERRERA LTDA.

San José - La Uruca

Teléfonos 21-91-11

21-93-11

Apartado 1408

PLANTEL B. EL CARMEN

Teléfono 51-06-63

Cartago

La Gerencia de Constructora
RAFAEL HERRERA LTDA.

*da Gracias a Nuestra Señora de los Angeles,
Patrona de Costa Rica en las solemnes celebraciones de su Día.*

EL COLEGIO DE SAN

OTRA INSTITUCION EDUCATIVA SEÑ

HOMENAJE DE LA

Si bien es cierto que el Colegio de San Luis Gonzaga no es tan antiguo como el Santuario de la Virgen de los Angeles, sí es la Institución educativa mayor del país ya que cuenta con 101 años de existencia ininterrumpida. Es de gran satisfacción para Cartago contemplar, que la Historia de la Virgen y la Historia del Colegio de San Luis Gonzaga, ambas caminan por líneas paralelas en la vida de la vieja y bella Metrópoli. Una ha regido los destinos espirituales de ese pueblo; la otra, ha dirigido los preceptos educacionales con muy altos méritos.

Si volvemos los ojos a la historia del Colegio, encontramos preclaros ciudadanos conduciendo la Patria, quienes fueron ilustres bachilleres de este Colegio. Y para apenas hacer una presentación de esa honrosa estela de nombres, citamos con beneplácito a tres de ellos: Ricardo Jiménez Oreamuno, Cleto González

Viquez y Rafael Yglesias Castro.

Y de Nuestra Señora de los Angeles podemos decir que ha sido faro, guía y esperanza de Cartago y de Costa Rica entera.

La Junta Administrativa del Colegio, con miras a proporcionar mayor comodidad a la Institución que alberga 2.500 estudiantes, ha puesto todo su empeño, sus esfuerzos, para dotar a la Benemérita Institución de una planta física.

La primera etapa de la construcción estará pronto terminada y se espera será inaugurada en el mes de octubre próximo.

En el curso lectivo de 1971 el alumnado del Colegio de San Luis Gonzaga contará con seis nuevos pabellones que constarán de 30 aulas en total, diseñadas con la técnica moderna de construcción escolar.

El área de la finca en donde están ubicadas las nuevas instalaciones, tiene una extensión aproximada a diez manzanas de terreno.

Consideramos debemos señalar en ésta, que estas tierras fueron adquiridas por la Junta Administrativa de manos del alumno de este Colegio don José Joaquín Oreamuno Bonilla, quien brindó toda clase de facilidades de venta para que la Junta estuviese capacitada a adquirir la propiedad. Allí se han hecho trabajos de gran endrenaje e instalado colectores en cooperación con la Municipalidad de Cartago. El señor contratista de la obra es el ingeniero Luis Alberto Murillo Murillo, bachiller de este Colegio que ha puesto todo su empeño y cariño en la obra que se realiza.

La erección de estos trabajos se hace con materiales de primera calidad y la mano de obra está a cargo, en su mayor parte, por obreros que han sido estudiantes del San Luis y que por consiguiente no escatiman esfuerzos y cariño para la ejecución de la nueva casa de estudio.

Como es de notar, el em

peño del constructor, de obreros y demás colaboradores, y el entusiasmo y dedicación de la Junta Administrativa, han hecho posible q' en tan corto tiempo

esta anhelada e indispensable obra esté a punto de terminarse.

A la vez que los trabajos de edificación se están llevando a cabo sin interrup

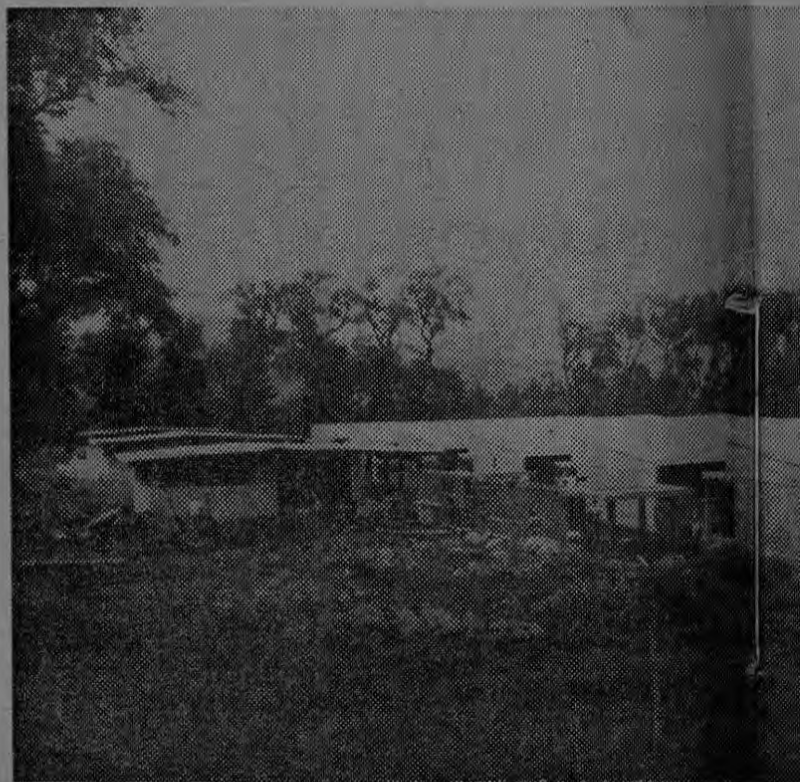
ción do la futb ball' P etap



Fachada de uno de los seis Pabellones en se



Junta Directiva actual del Colegio de San Luis Gonzaga integrada por los siguientes miembros: izquierda a derecha señores Arqto. Rolando Ferreto Monge, Lic. Jesús Baldares Molina, Sr. Héctor Luis Méndez Ruiz, Lic. Humberto Hernández Piedra, Lic. Isaac Ortiz Chacón, Dr. Fernando Guzmán Mata, Prof. Marco Aurelio Aguilar Mata.



Vista panorámica de las instalacion